

**HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
“MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA”**

**FICHAS DE IMPLEMENTACION
DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS
INSTITUCIONALES AEI DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
HRA 2024**

**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.02.01:
ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA
DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y
NIÑOS MENORES A 36 MESES**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 01
AEI.02.01: Atención Integral Para Reducir la Desnutrición Crónica de Niñas Niños Menores a 36 Meses

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.01: ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00102400275 EDA ACUOSA PERSISTENTE	La AO realiza la atención de menores de 5 años con diagnóstico de diarrea persistente (sin deshidratación), atendida de manera ambulatoria. AEI.02.01 a identificar de manera temprana casos de desnutrición crónica y proporciona tratamiento específico.	En la AO, se tiene programada la atención de 5 casos para el 2024; del cual al cierre del segundo semestre se atendieron 4 durante 2024.	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. es un centro de referencia que atiende a demanda y no tiene población adscrita. 	<p>Mejorar la coordinación y recojo de información y la fuente confiable, para reporte de meta físicas.</p> <p>Mayor campaña de difusión de actividades preventivo promocionales para capacitación de casos al responsables de la estrategia.</p>
AOI00102400281 ANEMIA	La AO realiza la intervención de casos tratados de manera presencial a niños (as) menores de 36 meses con anemia. Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 brindando atención oportuna para reducir significativamente la desnutrición crónica.	En la AO, se tiene programada la realización de 42 casos tratados, de los cuales se llegó a la ejecución de 42 casos correspondiente al 2024	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. es un centro de referencia que atiende a demanda y no tiene población adscrita. 	<p>Mejorar la coordinación con los establecimientos y centros referenciales.</p> <p>Mayor campaña de difusión de actividades preventivo promocionales para capacitación de casos de responsables para la estrategia.</p>
AOI00102400283 SOB/ASMA	La AO realiza la intervención de casos de SOB/ASMA en menores de 5 años con DX y Tratamiento de manera ambulatoria. Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 a mejorar el estado nutricional de los niños en sus primeros años de vida, un período crítico para su desarrollo	En la AO, se tiene una programación de 113 casos tratados, de los cuales se ha ejecutado 113 casos en el 2024	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. es un centro de referencia que atiende a demanda y no tiene población adscrita. 	<p>Mejorar la coordinación con los establecimientos y centros referenciales.</p> <p>Implementación de un sistema informático que consolide de acuerdo a los criterios operacionales, la emisión de dicha actividad.</p> <p>Mayor campaña de difusión de actividades preventivo promocionales para capacitación de casos de responsables de la estrategia.</p>
AOI00102400284 PARASITOSIS INTESTINAL	La AO implica la intervención de dx y tratamiento de casos de parasitosis en niños de 1 año a 4 años 11 meses y 29 días. Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 garantizando la prevención y atención oportuna de las infecciones parasitarias intestinales, causadas por	En la AO, se tiene una programación de 38 casos tratados de parasitosis intestinal, de los cuales se ha ejecutado 38 casos al segundo semestre	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. es un centro de referencia que atiende a demanda y no tiene población adscrita. 	<p>Mayor campaña de difusión, concientización y actividades preventivo promocionales para captación de pacientes.</p> <p>Mejorar el reporte y recolección de información integrada con los servicios involucrados, para no perder atenciones.</p>

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. JIMMY HORNOS ANGO BEDRIMANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
 DIRECTORA

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.01: ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES		
	helminths (lombrices) y protozoos.			
AOI00102400301 NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y OTROS MICRONUTRIENTES	La AO. comprende el tratamiento casos con diagnóstico con anemia con esquema de acuerdo a norma, como parte de At. integral del niño(a). Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 asegurando la prevención de Anemia y deficiencias nutricionales.	En la AO, se programó 211 suplementaciones a niños menores de 36 meses con suplemento de hierro, de los cuales se ejecutó 211 suplantaciones programados para el 2024.	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. es un centro de referencia que atiende a demanda y no tiene población adscrita pero atiende niños con diagnóstico de anemia los cuales tienen que ser tratados y recuperados. 	<p>Considerar asignación presupuestal para la actividad.</p> <p>Manejo adecuado de registro de la actividad.</p> <p>Mayor campaña de difusión de actividades preventivo promocionales para capacitación de casos, de responsables de la estrategia.</p>
AOI00102400302 NIÑO MENOR DE 5 AÑOS CON SUPLEMENTO DE VITAMINA A	La AO. comprende la suplementación con VIT.A a niños menores de 36 meses como parte de la atención Integral según normas vigentes. y como parte complementaria a la captación de niños con anemia en los diferentes servicios, como pediatría y CRED. Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 asegurando el crecimiento, y la función inmunológica.	En la AO, se programó 215 niños suplementados, el cual se ejecutó 215 casos de niño(as) suplementados, programados para el año 2024	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. es un centro de referencia que atiende a demanda y no tiene población adscrita pero atiende y capta niños en los servicios de pediatría y CRED, los cuales son tratados. 	<p>Manejo adecuado de registro de la actividad.</p> <p>Mayor campaña de difusión de actividades preventivo promocionales para capacitación de casos, de responsables de la estrategia.</p>
AOI00102400341 INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	La AO Intervención orientada al diagnóstico y tratamiento de los casos de Infecciones respiratorias agudas con complicaciones en menores de 5 años. Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 brindando la prevención de la Desnutrición Secundaria y Reducción de la Morbilidad Prolongada.	En la AO, se programó 33 casos tratados, el cual se ejecutó 33 casos de niño(as) atendidos, para el año 2024	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. es un centro de referencia que atiende a demanda y su programación física se basó en el promedio del histórico de los últimos 3 años. 	<p>Programación de meta física, en base al histórico considerando los 2 años posteriores al COVID.</p> <p>Mayor campaña de difusión de actividades preventivo promocionales para capacitación de casos, de responsables de la estrategia.</p> <p>Mejorar el sistema de consolidación de registro de metas físicas.</p>
AOI00102400471 APLICACIÓN DE VACUNAS EN PACIENTES ADULTOS, GESTANTES	La AO consiste en la aplicación de vacunas a adultos y gestantes. Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 garantizando una madre saludable durante el embarazo y reduciendo el riesgo de desnutrición crónica en el recién nacido.	En la AO, se programó 2604 casos personas protegidas y el cual se ejecutó protegiendo a 2604 personas entre adultos y gestantes, para e año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. atiende como centro referencial atiende a la población y a su vez a demanda. 	<p>Mayor campaña de difusión de actividades preventivo promocionales para capacitación de casos, de responsables de la estrategia.</p>
AOI00102400491 ATENCIÓN DE MEDICINA PEDIÁTRICA	La AO implica la atención de pacientes menores de 5 años los cuales son enviados por interconsulta al servicio de medicina pediátrica	En la AO, el cual se programó 1305 atenciones, de las cuales se ejecutó	<ul style="list-style-type: none"> La no capacitación adecuada para la interconsulta a medicina. Pediatría. Personal no capacitado. 	<p>Capacitación constante al personal y contratación de personal especialista en el área.</p>

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. JIMMY HOMERANGA BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Almer E. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Econ. Zaira Molina Morote
JEFE ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.01: ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES		
	con enfermedades prevalentes en la infancia. Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 asegurando el tratamiento oportuno, de enfermedades prevalentes en la infancia.	1305 casos para el año 2024	<ul style="list-style-type: none"> Personal que realiza error diagnóstico y mala valoración del estado de salud de usuario. 	
AOI00102400493 ATENCIÓN DE PACIENTE PEDIÁTRICO EN CUIDADOS INTERMEDIOS	La AO es la atención a niños menores de 5 años pediátricos, captados en consultorio de medicina pediátrica, emergencia pediátrica, que fueron internados en Unidad de cuidados intermedios, de acuerdo al diagnóstico de complicaciones de IRAS, EDAS, otras enfermedades. Esto contribuye a la actividad AEI.02.01 asegurando el manejo de Complicaciones de enfermedades prevalentes en la infancia y otros tipos.	En la AO, se programó 352 casos tratados, el cual se ejecutó 352 casos de niño(as) pediátricos atendidos, para el año 2024	<ul style="list-style-type: none"> El H.R.A. es un centro de referencia que atiende a demanda, tanto por referencia de otra unidad o población de su localidad. 	Mejora el sistema de registro de actividades, en coordinación con los centros de costo involucrados.
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Como las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p> <p>La valoración integral muestra avances significativos en la vacunación a Recién Nacidos, tamizaje neonatal, atención de neonatos con complicaciones, atención de neonatos que requieren UCI, atención de enfermedades prevalentes en la infancia, suplementación, control CERD, el Hospital Regional es un centro referencial de Categoría II-2, alcanzando de manera general en sus actividades programadas una ejecución al 99.4% logrado para el año 2024, destacando la necesidad de mejorar la cobertura en los diferentes servicios brindados en la población de niños menores de 36 meses y 5 años. Sin embargo, la suplementación de acuerdo a normas y esquema vigente, se maneja de manera adecuada por los profesionales de H.R.A, el cual se debería de asignar presupuesto para contratación de recurso humano especialista, como también la implementación con equipos, reposición de equipos para mejorar los servicios prestados. A su vez esto repercute en la mejora a nivel regional en los indicadores del Programas de Salud Infantil; Contribuyendo a la reducción de casos de morbilidad y mortalidad infantil en la Región.</p>				
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO		El Programa Presupuestal 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO; es ejecutado por 3 centros de costo, Servicio de Pediatría, Servicio de Inmunización, Consultorio de Crecimiento y Desarrollo, programando 28 actividades, cumpliendo al 100% 27 actividades operativas con un 96.4% de resultado óptimo. La actividad Operativa EDA Persistente del Centro de Costo del Servicio de Medicina Pediátrica, registro 4 casos tratado que representa el 80% de cumplimiento.		
FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO		El Programa Presupuestal 1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO; es ejecutado por 3 centros de costo, Servicio de Pediatría, Servicio de Inmunización, Consultorio de Crecimiento y Desarrollo, programando 28 actividades, cumpliendo al 100% 27 actividades. La actividad Operativa EDA Persistente que es realizado en el Centro de Costo del Servicio de Medicina Pediátrica, registro 4 casos tratado, que representa el 80% de cumplimiento.		

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. JIMMY HONERO RINCO BEDRIVANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Ana Y. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Zhina Nolina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

RECOMENDACIÓN	Mejorar las coordinaciones con los servicios que realizan interconsulta, como emergencia y consultorio externo para derivar oportunamente a los pacientes pediátricos con el diagnóstico de EDA PERSISTENTE, con un adecuado registro y cruce de información. Requerimiento de personal especializado, implementación e equipos; para brindar una atención oportuna.
----------------------	--

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. JIMMY HERRERO ANGO BEDRIÑANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

Cuadro 02
Nivel de Implementación Medido por el Indicador de la AEI

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
SERVICIO DE PEDIATRIA	16	15	1
CONSULTORIO DE INMUNIZACION	8	8	0
CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	7	7	0
TOTAL	31	30	1

Econ. Anne R. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

Cuadro 03
Nivel de Implementación Medido por el Indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Linea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES						47%	100%
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses afiliados al SIS que reciben: CRED completo según edad, vacunas de neumococo y rotavirus, suplementación con hierro y dosaje de hemoglobina entre los 6 y 8 meses	2018	38	139	65	139	47%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Econ. Zaira Nolana Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

Cuadro 04
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	31	31	100
05.03.02	SERVICIO DE MEDICINA PEDIATRICA	15	15	100
05.13.01	CONSULTORIO DE INMUNIZACIONES	9	9	100
05.13.02	CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	7	7	100

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
 3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre.
 A nivel de AEI no se promedian los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios sólo se consideran las AO con programación física mayor a 0 el segundo semestre

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. JIMMY FLORES ANGO BEDRIANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

Cuadro 05
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	29	31	0	1	31
05.03.02	SERVICIO DE MEDICINA PEDIATRICA	14	16	0	0	16
05.13.01	CONSULTORIO DE INMUNIZACIONES	8	8	0	0	8
05.13.02	CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	7	7	0	0	7

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Econ. Anne B. Obregon Valencia
 DIRECTOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Econ. Shina Molina Marite
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.02.02:
ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
MATERNO NEONATAL**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 06
AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.02: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00102400022 - 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	La AO Es la atención, cuidados y procedimientos dirigidas al recién nacido de parto vaginal o por cesárea, realizadas en establecimientos de salud con la capacidad resolutoria correspondiente, estará a cargo del médico neonatólogo, médico pediatra, médico de familia, médico general y profesional de enfermería; la atención se realiza durante las primeras horas después del nacimiento. AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando a atención del recién nacido con un parto Institucional.	La AO tiene programado 2 356 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 2 356 atenciones inmediatas de R.N., correspondiente al año 2024.	Si bien es cierto se cuenta con profesionales para la atención de RN, la atención del R.N. tiene un paquete de atención Integral, el cual no llega a coberturarse.	Garantizar personal especialista (Lic. Enfermería, Neonatólogo) para atención del R.N. según nivel Resolutivo.
AOI00102400023 - 3330506 - TAMIZAJE NEONATAL	La AO son los procedimientos que se realizan a todos los recién nacidos con el objeto de identificar oportunamente, hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal congénita, fenilcetonuria y fibrosis quística, hipoacusia congénita, catarata congénita y cardiopatía congénita, con el propósito de prevenir discapacidad física y/o mental o la muerte prematura. Este procedimiento debe ser realizado por el médico pediatra/neonatólogo o médico cirujano y profesional de enfermería, debidamente capacitado y entrenado para desarrollar estos tamizajes.	La AO tiene programado 2 232 atenciones, de los cuales se logró ejecutar las 2 232, tamizajes neonatales, correspondiente al año 2024.	Si bien es cierto se alcanzó la meta física programada para el año 2024, la actividad que se realiza está a cargo de una Lic. En Enfermería, con especialidad y debido a la demanda sólo se realiza uno de prestaciones, lo cual según normativa técnica NT N° 2014 el neonato debe recibir 7 prestaciones y así poder llegar a ser Hospital Certificado como " Hospital Amigo de la Madre Niño. El cual no solo involucra la dotación de recurso Humano, sino también implementación de equipos, accesorios, y ambientes.	Se debe garantizar los especialistas. la infraestructura y equipamiento para ampliar la actividad y mejorar la atención en neonatos.
AOI00102400025 - 3330601 - ATENCION DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	La AO es la atención y cuidados médicos especializados que se brinda a todo recién nacido que presente un evento o trastornos durante o después del nacimiento incluyendo los detectados en el periodo neonatal; realizado por un equipo de profesionales (neonatólogo, pediatra, médico de familia o médico cirujano con entrenamiento; enfermera con especialidad o entrenamiento en atención neonatal o cuidados intensivos neonatales), además se requiere contar	La AO tuvo una programación de 827 atenciones, de los cuales se logró ejecutar las 827 atenciones, correspondiente al año 2024.	Se logró alcanzar las metas programadas para el año 2024, pero sigue incrementando la necesidad de adquisición de equipos, y accesorios adecuados para una atención de calidad a los pacientes neonatos, que se atiende como Región.	Se debe seguir garantizando el mantenimiento de la operatividad de los servicios de Hospitalización Neonatológica implementando con equipos nuevos y renovación de los que ya se cuenta, para así mejorar la

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. JIMMY HERNANDEZ BEDRIVANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Aime B. Dirección Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL HUAMANGA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Econ. Zhina Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
	con un equipo de profesionales y técnicos para realizar procedimientos de apoyo.			atención a los neonatos.
AOI00102400520 - 3329901 - ENDOMETRITIS PUERPERAL	La AO es la atención de la infección uterina, típicamente causada por bacterias ascendentes desde el aparato genital inferior o el tracto urogenital. Los síntomas son dolor uterino espontáneo, dolor pélvico o abdominal, fiebre, malestar general y, a veces, flujo., contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando la atención oportuna de las púerperas.	La AO tiene programado 20 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 2 casos tratados, correspondiente al año 2024.	si bien contamos con personal médico especializado para la atención de estos casos, no tenemos un consultorio diferenciado propio por lo que las pacientes no acuden a realizar su controles respectivos.	se debe garantizar los especialistas y la infraestructura y equipamiento necesario para la atención adecuada y oportuna a las parturientas.
AOI00102400564 - 3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	la AO ES la atención que se brinda a la gestante y al recién nacido durante el proceso del parto vaginal, la duración de este proceso varía de una mujer nulipara a una multipara; lo realiza el médico Gineco obstetra, obstetra, médico cirujano capacitado; contribuye en el cumplimiento de AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando los partos institucionales.	La AO tiene programado 1080 atenciones de partos, de los cuales se logró ejecutar 1080 partos correspondiente al año 2024.	como hospital de mayor capacidad resolutive no tenemos población asignada y las atenciones para esta actividad son a libre demanda, aún estamos en proceso de implementación de sala de partos intercultural y para atención diferenciada a las adolescentes.	Se debe garantizar la participación del equipo completo de salud en todas las atenciones, en ese sentido el equipo de gestión deberá garantizar la presencia de profesionales médicos y no médicos con las especialidades necesarias para estos casos.
AOI00102400565 - 3329701 - CESAREA	La AO implica la atención del parto que por complicación propia del embarazo y trabajo de parto, culmina en cesárea, contribuye en el cumplimiento de AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando la atención oportuna de gestantes con algún factor de riesgo.	La AO tiene programado 1419 atenciones de cesárea, de los cuales se logró ejecutar 1419 cesáreas correspondiente al año 2024.	Persiste la necesidad de contar con personal médico con especialidad en ginecoobstetricia, los cuales están formados para atención de gestantes durante el embarazo, parto y puerperio.	El equipo de gestión debe programar la contratación de médicos especialistas en ginecología, para cubrir los casos por turno que se presentan desde la emergencia hasta la hospitalización.
AOI00102400512 - 3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	El síndrome metabólico (SM) es un factor de riesgo para múltiples enfermedades cardiovasculares y metabólicas. La patogénesis del SM es compleja e intervienen tanto factores genéticos como ambientales, que van a influir sobre el tejido adiposo y sobre la inmunidad innata, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando la atención oportuna de las gestantes.	La AO tiene programado 28 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 28 casos tratados, correspondiente al año 2024.	No contamos con un flujo de atención adecuado para evitar la discontinuidad de atenciones en las gestantes que son referidos a nuestro establecimiento.	mejorar en la atención de los pacientes desde el reconocimiento de pacientes de alto riesgo para asegurar la atención oportuna.
AOI00102400513 - 3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	Algunas enfermedades son particularmente peligrosas durante el embarazo. Conviene tenerlas en cuenta, tanto para prevenirlas como para tratarlas y evitar con ello sus efectos negativos. contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando la atención oportuna de las gestantes.	La AO tiene programado 602 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 602 casos tratados, correspondiente al año 2024.	al ser un hospital referencial recibimos pacientes que son referidas de otros establecimientos por lo que los casos registrados dependen de la demanda en la emergencia y consulta externa.	el equipo multidisciplinarios debería estar presente en la atención de gestantes.

SOBRE GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. WILLY ALVARO BEDRINA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Alina B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
AOI00102400514 - 3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	Es la atención que recibe la gestante con diagnóstico de anemia. La anemia es una de las complicaciones más frecuentes durante el embarazo y es causada por la disminución de hierro por debajo de los valores normales. contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando la atención oportuna de las gestantes.	La AO tiene programado 28 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 28 casos tratados, correspondiente al año 2024.	como único hospital referencial recibimos pacientes que son referidas de otros establecimientos por lo que los casos registrados dependen de la demanda en la emergencia y consulta externa.	se debe priorizar el manejo de este grupo población por el equipo multidisciplinario desde el control prenatal hasta el área de hospitalización.
AOI00102400516 - 3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL.	la AO es un conjunto de intervenciones orientadas a atender las complicaciones que se presenta durante la atención al parto anormalmente lento o laborioso por causa fetal o materna, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando la atención oportuna de las parturientas.	La AO tiene programado 328 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 328 casos tratados, correspondiente al año 2024.	Principalmente la falta de información de los pacientes para reconocer los signos de alarma durante el embarazo.	Se debe garantizar el acceso de la información oportuna y de calidad a los pacientes y a su familiares, además el hospital debe priorizar la prevención y promoción así como la parte recuperativa.
AOI00102400517 - 3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	Atención que se brinda a la gestante ante la ocurrencia de hemorragia en el intaparto y posparto; incluye exámenes auxiliares y de laboratorio. La hemorragia del postparto es el sangrado que se produce después del parto y que excede los 500cc.	La AO tiene programado 488 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 488 casos tratados, correspondiente al año 2024.	Hubo demoras en la adquisición de algunos medicamentos ya que al no estar en el petitorio nacional se siguió un trámite para la aprobación por el comité farmacológico que tomo casi tres meses.	Se debe garantizar la adquisición de insumos y medicamentos de manera oportuna.
AOI00102400519 - 3329801 - ATENCION DEL PUERPERIO	la AO es un conjunto de intervenciones orientadas a atender las complicaciones que se presenta durante la atención al parto anormalmente lento o laborioso por causa fetal o materna, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando la atención oportuna de las parturientas.	La AO tiene programado 107 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 107 casos tratados, correspondiente al año 2024.	Principalmente la falta de información de los pacientes para reconocer los signos de alarma durante el embarazo.	Se debe garantizar el acceso de la información oportuna y de calidad a los pacientes y a su familiares, además el hospital debe priorizar la prevención y promoción así como la parte recuperativa.
AOI00102400505 - 3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	Es la atención que recibe la gestante ante un sangrado que se realiza a partir de las 22 semanas de gestación. Las causas más frecuentes son placenta previa (PP) y desprendimiento prematuro de placenta (DPP), rotura uterina (RU), rotura del seno marginal y vasa previa.	La AO tiene programado 50 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 50 casos tratados, correspondiente al año 2024.	Persiste la necesidad de contar con personal médico y no medico especialista, los cuales están formados para atención de gestantes durante el embarazo , parto y puerperio.	Se debe garantizar la participación del equipo completo de salud en todas las atenciones, en ese sentido el equipo de gestión deberá garantizar la presencia de profesionales médicos y no médicos con las especialidades necesarias para estos casos.
AOI00102400507 - 3329408 - HIPEREMESIS GRAVIDICA	Es la atención que se brinda a la gestante cuando presenta vómitos y náuseas intensos y persistentes durante el	La AO tiene programado 26 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 22 casos tratados,	Para el año 2024 se han registrado pocos casos referidos a nuestro establecimiento ya que es un	De todas maneras es necesario estar preparados con el equipo completo

 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

 M.C. JIMENA MENDOZA BEDRIVANA
 DIRECTORA EJECUTIVA

 Econ. Almira B. Obregon Valencia
 DIRECTORA

 HOSPITAL HUAMANGA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
 OFICINA DE MANEJO DE EMERGENCIAS Y PRESUPUESTO

 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE MANEJO DE EMERGENCIAS Y PRESUPUESTO
 Econ. Zaira Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
	embarazo que ocasionan desequilibrios electrolíticos.	correspondiente al año 2024.llegando a cobertura un 84.62%	diagnostico que puede ser tratado en otros niveles de menor complejidad.	asi como los medicamentos necesarios para dichos casos.
AOI00102400508 - 3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	Es la atención que se brinda a la gestante cuando presenta infección del tracto urinario durante el embarazo. La ITU se define como la existencia de bacterias en el tracto urinario capaces de producir alteraciones funcionales y/o morfológicas.	La AO tiene programado 158 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 158 casos tratados, correspondiente al año 2024 llegando a cobertura un 100%	La infección urinaria es un diagnóstico común en la mayoría de los pacientes por lo que ya existen tratamientos protocolizados que pueden ser brindado en otros niveles de atención inclusive por personal no médico.	Es necesario trata dichos casos por que las infecciones urinarias en gestantes son el inicio de cuadros muy graves como la sepsis.
AOI00102400509 - 3329413 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTRAS RELACIONADAS	La ruptura de membranas es prematura cuando se produce antes del primer periodo del parto o periodo de dilatación, suele ser causada por una infección bacteriana, por el tabaquismo o por un defecto en la estructura del saco amniótico, el útero o cérvix y también por las relaciones sexuales, pero en la mayoría de los casos de RPM, el trabajo de parto comienza en las primeras 48 horas	La AO tiene programado 114 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 114 casos tratados, correspondiente al año 2024 llegando a cobertura un 100%	Las infecciones recurrentes entre las consecuencias graves se encuentra los casos de ruptura prematura de membranas que puede concluir en un parto prematura ocasiono consecuencias graves en la madre y el niño.	Es necesario incidir en la parte preventiva y recuperativa en nuestras gestantes para evitar futuros daños, muchas veces irreversible.
AOI00102400510 - 3329414 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	Es la atención que se brinda a la gestante cuando presenta hemorragia en la primera mitad del embarazo. Para el caso de Embarazo ectópico; es aquel en el que la anidación y el desarrollo del huevo se producen fuera de la cavidad uterina. La localización más frecuente es la trompa, sobre todo la parte externa (zona amputar o ampolla), aunque puede asentarse en el ovario, el cérvix o la cavidad abdominal.	La AO tiene programado 49 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 49 casos tratados, correspondiente al año 2024 llegando a cobertura un 100%	Las hemorragias de la primera mitad están relacionados la mayoría a los abortos , los cuales traen consecuencias no solo psicológico sino también físicos que muchas veces llegan a ser fatales.	Se debe garantizar la participación del equipo completo de salud en todas las atenciones, en ese sentido el equipo de gestión deberá garantizar la presencia de profesionales médicos y no médicos con las especialidades necesarias para estos casos.
AOI00102400511 - 3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	Es la atención que recibe la gestante con diagnóstico de trastornos hipertensivos. La pre eclampsia constituye una de las complicaciones hipertensivas caracterizada por el incremento de la presión arterial, la presencia o no de albuminuria y alteraciones en órgano blanco; puede agravarse produciendo convulsiones convirtiéndose en eclampsia.	La AO tiene programado 90 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 90 casos tratados, correspondiente al año 2024 llegando a cobertura un 100%	Uno de las primeras causas de mortalidad materna está relacionada con la hipertensión no diagnosticada a tiempo o maltrada , por lo que es necesario contar con profesionales competentes.	Se debe fortalecer el servicio de emergencia obstétrica así como los consultorios, con profesionales altamente contentes y con capacidad de decisión frente a casos complicados.
AOI00102400134 - 3330003 - SINDROME HELLP	Se brinda la atención ante la presencia de una complicación aguda que se caracteriza por presentar: Hemólisis, enzimas hepáticas aumentadas y plaquetopenia.	La AO tiene programado 14 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 14 casos tratados, correspondiente al año 2024 llegando a cobertura un 100%	Como consecuencia mortal de la hipertensión maltratada es el síndrome de hellp estos casos son diagnosticados en los puestos de salud que al ser referidos a nuestro hospital llegan muy complicadas y muchas veces terminan en uci.	Es necesario contar con personal, equipamiento e insumos médicos adecuados y de calidad para tratar a este tipo de pacientes.

M.C. JIMMY HERNANDEZ BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Aline B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Molina Morcote
JEFE AREA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
AOI00102400135 - 3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	El embarazo representa la única condición fisiológica que en la mayoría de los casos se resuelve sin complicaciones, sin embargo, en circunstancias especiales, pueden aparecer trastornos que ponen en peligro la vida de la madre y del producto. De ahí la importancia de contar con los recursos tecnológicos y de las técnicas de monitoreo y tratamiento que ofrece una unidad de Cuidados Intensivos, como los casos cardiopatía severa, diabética severa, renal severa, etc.	La AO tiene programado 13 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 13 casos tratados, correspondiente al año 2024 llegando a cobertura un 100%	Las pacientes hospitalizadas en la unidad de cuidados intensivos de nuestra institución debe ser suficiente para cubrir un turno rotativo de 150 horas de día y de noche.	Se debe garantizar la contrata de médicos uciólogos exclusivos para el monitoreo materno.
AOI00102400136 - 3330005 - ECLAMPSIA	Se brinda la atención a la gestante ante la presencia de crisis epilépticas (convulsiones) en una mujer embarazada. Estas convulsiones no tienen relación con una afección cerebral preexistente.	La AO tiene programado 8 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 8 casos tratados, correspondiente al año 2024.	las eclampsias con consecuencias de casos de hipertensión mal tratada y que a futuro termina en una CID, consecuencia mortal para las gestantes.	Se debe garantizar la adquisición de insumos y medicamentos de manera oportuna.
AOI00102400503 - 3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	La AO es la atención a la amenaza de parto pre término (APP), definida como la presencia de contracciones con un ritmo de 4 cada 20 minutos o de 8 en 60 minutos entre la 22 y 37 semanas de gestación, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, asegurando la atención oportuna de las gestantes	La AO tiene programado 299 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 299 casos tratados, correspondiente al año 2024.	Al ser un hospital referencial sin población asignada, se atiende a los pacientes a libre demanda, persiste la necesidad de contar con personal capacitado y suficiente para la atención de casos.	Es necesario contar con equipamiento suficiente y adecuado para la atención de pacientes por lo que se debe priorizar la atención de los servicios críticos.
AOI00102400131 - 3330403 - REFERENCIA DE FONE / FUNCIONES OBSTETRICAS NEONATALES ESENCIALES	La AO tiene por finalidad asegurar la continuidad de la atención oportuna, eficaz y eficiente de la gestante, puérpera o neonato en un establecimiento de mayor complejidad. Esto contribuye AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal asegurando la atención oportuna.	Se tiene programado 16 registros de referencia, de los cuales para el año 2024 se ha realizado 16 referencias hospitalares de mayor complejidad, que representa el 100%	El personal con el que contamos es limitado, se ha evidenciado que el retraso de algunas referencias es por falta de la disponibilidad de camas en los hospitales de mayor capacidad resolutive.	Si bien el SRCR, viene implementando nuevas plataformas digitales, se debería mejorar el tiempo de respuesta de aceptación o rechazo de las emergencias, lo cual facilitará las coordinaciones con otros hospitales para la atención oportuna de los pacientes.
AOI00102400132 - 3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	Se brinda la atención ante la presencia de sangrado significativo que produce alteración hemodinámica y/o presencia de hemorragia mayor de 1000 cc. y alguno de los siguientes signos o síntomas: alteración de la conciencia: sensorio agitado, depresión, confusión y/o letargia	La AO tiene programados 11 casos tratados, de los cuales se logró ejecutar 11 casos correspondiente al año 2024, que representa el 100%.	Las pacientes hospitalizadas en la unidad de cuidados intensivos de nuestra institución debe ser suficiente para cubrir un turno rotativo de 150 horas de día y de noche.	Se debe garantizar la contrata de médicos uciólogos exclusivos para el monitoreo materno.
AOI00102400133 - 3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	La AO está referido a la atención de emergencia en el cual la pérdida de sangre o líquidos, contribuye en el cumplimiento de AEI.02.02: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	La AO tiene programados 12 casos tratados, de los cuales se logró ejecutar 12 casos correspondiente al	No contamos con personal médico uciólogo materno a tiempo completo, para monitorizar los casos	Gestionar la contratación de nuevo personal de salud con especialidad en

M.C. JIMENA ANGO BEDRIVANA
DIRECTORA EJECUTIVA

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Ana R. Obregon Valencia
DIRECTORA

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
	previniendo la morbilidad materna infantil. Esto contribuye a la AEI.02.01: Atención Integral de Salud Materno Neonatal.	año 2024, que representa el 100%.	tratados en nuestra institución.	UCI materno para la tensión de las gestantes que lo requieran.
AO100102400526 ATENCIÓN DE GESTANTES CON ALTO RIESGO OBSTÉTRICO	La AO, se relaciona con la atención de pacientes referidos de otros establecimientos de salud de menor complejidad, para continuar sus controles prenatales con especialistas, dicha actividad contribuye en el cumplimiento de AEI.02.02: Atención Integral de Salud Materno Neonatal, previniendo la morbilidad materna.	La AO tiene programado 390 casos tratados, de los cuales se logró ejecutar 390 casos correspondiente al año 2024 que representa el 100%.	Se ha evidenciado deficiencias en los seguimientos de los pacientes, ya que este indicador se cumple con dos atenciones de una sola paciente, el cual no se logra porque el personal no tiene un adecuado seguimiento de los registros de las primeras atenciones.	Se debe gestionar la contratación de un personal capacitado, para el adecuado registro y seguimiento de los casos de atención de gestantes con alto riesgo.
00102400117 - 0701 - ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	<p>La AO es el conjunto de cuidados, procedimientos y atención médica especializada que se brinda a todo recién nacido que presenta trastornos que se desarrollan antes, durante y después del nacimiento detectados durante el periodo neonatal, a cargo del médico neonatología, médico pediatra y profesional de enfermería especializada en cuidados intensivos neonatales y el soporte de un equipo de profesionales y técnicos, según se requiera.</p> <p>La intervención está orientada a la atención del recién nacidos médicamente inestables o críticamente enfermos que requieren cuidado constante, soporte respiratorio continuado, procedimientos quirúrgicos complicados u otras intervenciones especializadas</p>	La AO tiene 335 atenciones programadas, de los cuales se logró ejecutar en un 100 %, las 335 atenciones del RN que requieren UCIN correspondiente al año 2024.	En el año 2024 se logró alcanzar las metas físicas programadas para esta actividad, pero el manejo de casos en la Unidad de UCIN, es amplio, y para ello se necesita recursos humanos especialistas, con amplio conocimiento, sumado a la adquisición de equipos, (Equipos de CPAP, equipo de inyectio terapia, fotómetro, atec. renovación de equipos, compra de accesorios los cuales disminuirán al tiempo de estancia, secuelas de los neonatos, contribuyendo a la disminución de morbilidad en esta etapa de vida a nivel Regional.	Garantizar los especialistas equipamiento necesario para atención a neonatos que requieran UCIN.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO	<p>LA AEI.02.02 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL, RELACIONADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL SALUD MATERNO NEONATAL TIENE A SU CARGO 5 CENTROS DE COSTO, CON UN TOTAL DE 58 ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL 2024, DE LOS CUALES SE LOGRO EL 100% DE EJECUCION POR REPRESENTAR UN 98.28% DE CUMPLIMIENTO, SE DESARROLLA GRACIAS A LA PRIORIZACION Y LA ADQUISICION DE MATERIALES DE MANERA OPORTUNA ASI COMO LAS GESTIONES REALIZADAS PARA LA CONTRATA DE MEDICOS ESPECIALISTAS EN GINECOLOGIA, PEDIATRIA Y UCI.</p>
--	---

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. JIMAN TROMBENTANCO BEDRINANA
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE PRESUPUESTO

Econ. Alirio B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Edna Jimena Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA
FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO	SE PRESENTARON DIFICULTADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE 2 AO, GESTANTES HOSPITALIZADAS CON DIAGNOSTICOS DE HIPEREMESIS GRAVIDICA SE PROGRAMÓ LA ATENCION DE 26 CASOS TRATADOS, REPORTANDO PARA EL 2024 UN TOTAL DE 22 CASOS TRATADOS CON UN CUMPLIMIENTO DE 84.62%,PRECISAR QUE EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO ES UNA INSTITUCION DE SALUD REFERENCIAL Y SIN POBLACION ASIGNADA, POR ELLO EL REPORTE DE CASOS SE REALIZAN DE ACUERDO A LA DEMANDA DE PACIENTES Y LA PROGRAMACION ANUAL TOMANDO EN CUENTA EL NUMERO DE CASOS DE LOS AÑOS ANTERIORES.	
RECOMENDACIÓN	SE REALIZARÁ UN AJUSTE EN LA PROGRAMACION DE METAS FISICAS PARA EL AÑO 2025 TOMANDO EN CONSIDERACION EL NUMERO DE CASOS REPORTADOS DENTRO DE LOS TRES ULTIMOS AÑOS, TAL COMO INDICA LAS DEFINICIONES OPERACIONALES, ADEMAS SE REALIZARÁ LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR CONTINUIDAD A LA CONTRATA DE MEDICOS ESPECIALISTAS Y LA ADQUISICION DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA LA ATENCION DE LOS PACIENTES.	

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

M.C. JIMMY HONORATO ANGO BEDRIMAMA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Edm. Almeida Chreyon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE MANEJO DE PRESUPUESTO

Edm. Zhina Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

Cuadro 07
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0002. SALUD MATERNO NEONATAL		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.02 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
SERVICIO DE NEONATOLOGIA	32	32	0
SERVICIO DE OBSTETRICIA	19	18	1
SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS UCI	5	5	0
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	1	0
UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	1	1	0
TOTAL	58	57	1

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 08
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL						40%	80%
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de mujeres con parto institucional que durante su embarazo tuvieron atención integral	2018	37	80	40%	80%	40%	80%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

M.C. JIMMY HORACIO BEDRIANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Ana B. Obregón Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Ana Medina Morote
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 09
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	60	59	99.75
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	1	100
05.03.04	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	32	32	100
05.04.02	SERVICIO DE GINECOLOGIA	1	1	100
05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICIA	20	19	99.25
05.07.03	SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS UCI	5	5	100
05.07.04	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	1	1	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución

M.C. JIMMY HONORARIO BEDRIVANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 10
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	56	60	0	0	59
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	1	0	0	1
05.03.04	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	31	32	0	0	31
05.04.02	SERVICIO DE GINECOLOGIA	1	1	0	0	1
05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICIA	19	20	0	0	20
05.07.03	SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS UCI	4	5	0	0	5
05.07.04	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	0	1	0	0	1

Econ. Mire B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Zhima Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.02.03:
ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 11
AEI.02.03: Atención Integral de Personas afectadas con TBC Y VIH/SIDA

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00102400083 PERSONAS CON EXPOSICIÓN OCUPACIONAL AL VIH Y HEPATITIS B, QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA	La AO es la atención de emergencia que se brinda a personal de salud, que sufre una exposición a fluidos corporales durante una atención y quedan expuestas a adquirir hepatitis viral o VIH, el manejo se realiza antes de las 72 horas posteriores a la exposición, según protocolo. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 garantizando a reducir la transmisión del VIH y la hepatitis B, entre otros.	La AO tiene programado 24 personas tamizadas para el año, de los cuales se logró ejecutar 24 personas tamizadas, durante año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> No reporte oportuno del incidente o accidente con fluidos corporales. 	<p>Concientización al equipo de trabajo, a través de charlas educativas.</p> <p>Diagnóstico oportuno y manejo adecuado por personal capacitado según normas vigentes.</p>
AOI00102400084 PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBE TRATAMIENTO	La AO es un conjunto de actividades dirigidas al manejo (tratamiento y seguimiento) de infecciones de transmisión sexual (ITS) en la población que lo requiere (adolescentes, jóvenes y adultos), sea las personas de la población de alto riesgo o población general. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 previniendo casos de infección de transmisión sexual.	La AO tiene programado 180 personas tratadas para el año, de los cuales se logró ejecutar 180 personas tratadas, correspondiente al año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico oportuno y referencia adecuada de casos positivos. Déficit de actividades preventivo promocionales para capacitación de casos de personas que acuden a demanda. 	<p>Coordinación adecuada bidireccional y oportuna de las referencias y contra referencia entre el H.R.A. y unidades ejecutoras - Hospitales de apoyo.</p> <p>Realizar actividades preventivas y promocionales para captación de casos de personas que acuden a demanda en los diferentes servicios del H.R.A.</p>
AOI00102400085 NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	La AO es un Conjunto de actividades orientadas a brindar atención integral a niñas y niños y adolescentes de 0 hasta los 17 años de edad, que tienen diagnóstico de infección por VIH, es realizado por un equipo multidisciplinario de salud o equipo básico capacitado en VIH (según nivel de atención) y, manejo del TAR de acuerdo a marco normativo vigente. Incluye vinculación, monitoreo laboratorio y seguimiento. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 garantizar la atención oportuna reduciendo la morbilidad y mortalidad infantil.	La AO tiene programado 68 personas atendidas para el año de los cuales se logró ejecutar 68 personas atendidas, correspondiente año 2024	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico oportuno y referencia adecuada de casos positivos. 	<p>Coordinación adecuada bidireccional y oportuna de las referencias y contra referencia entre el H.R.A. y unidades ejecutoras - Hospitales de apoyo.</p> <p>Gestión por equipo de trabajo para cursos de capacitación, talleres, etc., dirigidos al personal que maneja la estrategia.</p> <p>Realizar actividades preventivas y promocionales para captación de casos de personas que acuden a demanda en los diferentes servicios del H.R.A.</p>

M.C. JIMMY HOMERO AMIGO BEDRIKANA
DIRECTOR EJECUTIVO

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Edm. Alire B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Edm. Zaira Molina Morote
JEFE ÁREA DE PLANIFICACIÓN

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA		
AOI00102400087 GESTANTES CON DIAGNÓSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	La AO está dirigida a gestantes y/o puérperas con diagnóstico de VIH (sean gestantes diagnosticadas antes de embarazo, o durante el embarazo o durante el parto), para la prevención de la transmisión materno infantil del VIH (PTMI). Esto contribuye a la actividad oportuna a las gestantes reduciendo la morbilidad y mortalidad.	La AO tiene programado 08 atenciones en gestantes; para lo cual durante el año 2024 se logró atender 07 gestantes atendidas; obteniendo un 87.5 %.	<ul style="list-style-type: none"> Atención a demanda y de acuerdo a nivel de complejidad. Flujo de referencia inadecuado al nivel II-2 que es el H.R.A. Error de diagnóstico por parte del profesional médico o especialista a cargo. 	Mejorar el flujo coordinación de referencia oportuna de casos probables y casos confirmados, sistema de referencia y contra referencia óptima.
AOI00102400088 NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	La AO están dirigidas a todo recién nacido de madre con VIH, hasta el año de vida para disminuir el riesgo de transmisión materno infantil del VIH. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 asegurando que los niños no se expongan al VIH, cuidando así su integridad.	La AO tiene programado 31 niños atendidos para el año, de los cuales se logró ejecutar 31 niños atendidas, correspondiente al año 2024	<ul style="list-style-type: none"> Flujo de referencia inadecuado al nivel II-2 que es el H.R.A. Déficit de sensibilización en el tema de VIH, atención oportuna en la población. 	Referencia oportuna de casos probables y casos confirmados, con activación del sistema de referencia y contra referencia óptima y oportuna, con coordinación activa. Realizar actividades preventivas y promocionales en la población que acude para su atención en H.R.A.
AOI00102400090 GESTANTES CON DIAGNÓSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	La AO orientadas al manejo integral de las gestantes y puérperas con sífilis (reactivas o confirmadas) y su/s pareja/s según protocolo, para prevenir la sífilis congénita (PTMI). Esto contribuye a la AEI.02.03 tratamiento, monitoreo laboratorio y seguimiento. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 brindando atención oportuna a las gestantes y sus parejas reduciendo la morbilidad y mortalidad.	La AO tiene cero programado de 06 atenciones a gestante atendidos para el año 2024 de los cuales no se ejecutó 06 atenciones a gestantes con diagnóstico de sífilis y sus parejas que reciben atención integral.	<ul style="list-style-type: none"> Atención a demanda de población. Falta de sensibilización a la población en riesgo, casos probables y casos confirmados. 	Seguir manteniendo un flujo adecuado de Coordinación con los centros referenciales de la Región. Realizar actividades preventivo promocionales; consejería, multidisciplinario con apoyo del servicio de salud mental.
AOI00102400091 NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	La AO está orientada al manejo integral del recién nacido expuesto a sífilis hasta los 12 meses de vida. Esto contribuye a la AEI.02.03 brindando monitoreo laboratorio y seguimiento de acuerdo a protocolo de prevención de la TMI de la sífilis.	La AO tiene programado 31 niños atendidos para el año, de los cuales se logró ejecutar 31 niños atendidos, durante el año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> Atención a demanda de la población debido a nivel de complejidad. Déficit de sistema de referencia y contra referencia para la derivación oportuna y tratamiento de casos. 	Seguir optimizando la coordinación de referencia oportuna y óptima de casos probables y casos confirmados.
AOI00102400105 IDENTIFICACIÓN Y EXAMEN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS EN LAS ATENCIONES A PERSONAS	La AO conjunto de actividades y procedimientos orientados a identificar precozmente a las personas sospechosas de tuberculosis pulmonar. Esto contribuye a la AEI.02.03	La AO tiene programado 2169 atenciones para el año, de los cuales se logró ejecutar 2159 atenciones en	<ul style="list-style-type: none"> Falta de sensibilización a la población dentro de este grupo etario. 	Realizar actividades preventivo promocionales para captación de casos; sensibilización, consejería.

M.C. JIMMY HERNANDEZ BEDRINANA
DIRECTOR EJECUTIVO

DIRECCION REGIONAL DE ATENCION
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Ana B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Shina Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA		
15 AÑOS Y POBLACION VULNERABLE	garantizando la identificación oportuna de problemas respiratorios, para su tratamiento	personas >15 años y población vulnerable, durante el año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> ● Déficit de manejo de estrategias para la captación de casos. ● Rotación constante de personal que maneja la estrategia. 	<p>Coordinación y búsqueda activa de casos a nivel de todos los servicios del H.R.A.</p> <p>Gestión por equipo de trabajo para capacitación y actualización de conocimientos del personal de la estrategia.</p> <p>Gestión por el equipo de trabajo para la inducción, coordinación permanente del personal y equipo que maneja la estrategia.</p>
AOI00102400107 SEGUIMIENTO DIAGNÓSTICO AL SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS CON 2 RESULTADOS DE BACILOSCOPIA NEGATIVA	La AO se realiza al sintomático respiratorio con dos resultados de bacilos copia negativos, en el cuál se sospecha de TB pulmonar, tiene como objetivo confirmar o descartar ésta enfermedad. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 brindando atención integral oportuna para la prevención de que los niños se contagien de Sifilis.	La AO tiene programado 156 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 156 atenciones, correspondiente al año 2024	<ul style="list-style-type: none"> ● Déficit de R.R.H.H. personal biólogo, neumólogo para el Departamento de salud Pública debido a demanda y número de estrategias sanitarias a cargo. 	<p>Gestión por el equipo de trabajo para la contratación de personal biólogo para el departamento de salud pública debido a la demanda y neumólogo para el seguimiento y comportamiento de la enfermedad.</p>
AOI00102400108 DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PULMONAR	La AO consiste en diagnósticos realizados a la persona con o sin confirmación bacteriológica, para determinar el tipo de tuberculosis pulmonar (sensible, resistente) para elegir el esquema de tratamiento adecuado para cada caso evaluado. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 brindando diagnóstico preventivo de tuberculosis pulmonar a las personas.	La AO tiene programado 500 personas diagnosticadas para el año, de los cuales se logró ejecutar 500 pruebas diagnósticas, correspondiente al año 2024	<ul style="list-style-type: none"> ● Error diagnóstico por el profesional. ● Falta de capacitación del personal médico y no médico que maneja la estrategia. ● Falta de prueba diagnóstica. ● Falta de R.R.H.H especialista; neumólogo. 	<p>Gestión por el equipo de trabajo para la contratación del personal especialista neumólogo para manejo de casos de la estrategia.</p> <p>Gestión por equipo de trabajo para capacitación y actualización de conocimientos del personal de la estrategia.</p>
AOI00102400110 DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TB Y VIH/SIDA	La AO Conjunto de intervenciones realizadas para diagnóstico oportuno de VIH en personas afectadas por tuberculosis. Esto contribuye a la AEI.02.03 las consultas médicas, consejerías (pre y post test), una prueba de tamizaje y personal de salud capacitado. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 garantizando atención de despistaje integral para la prevención y propagación de la enfermedad infecciosa.	La AO tiene programado 76 atenciones para el año, de los cuales se logró ejecutar 66 atenciones, logrando un 86.84 % durante el año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta recurso humano especialista(neumólogo)que garantice atención durante todo el mes en consultorio. ● Falta de capacitación del personal médico y no médico que maneja la estrategia, especialmente biólogo. 	<p>Garantizar por el equipo de trabajo para la contratación del personal especialista neumólogo durante todo el mes y hasta fin de año, para manejo de casos de la estrategia realización de pruebas diagnósticas y manejo de pruebas diagnósticas.</p>

M.C. JIMMY HUACERO ANGO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Dr. Almir B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA		
AOI00102400125 SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	La AO Conjunto de intervenciones cuya finalidad es prevenir la tuberculosis en el personal de salud, de acuerdo a lo dispuesto en la normatividad vigente. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 garantizando la prevención de la Propagación de la Enfermedad y mayor control de bioseguridad.	La AO tiene programado 364 trabajadores protegidos para el año, de los cuales se logró ejecutar 364 trabajadores protegidos, correspondiente al año 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit de estrategias para la captación de casos. • Falta de recurso humano, Lic. En enfermería. 	Realizar actividades preventivo promocionales para captación de casos; sensibilización a la búsqueda activa por servicio y realización de pruebas de BK, en el personal que labora en el HRA. Garantizar la contratación de personal para el logro de metas y actividades trazadas.
AOI00102400077 ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN VIH Y PREVENCIÓN DE ITS A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	La AO orienta a brindar información sobre uso correcto y consistente del condón, orientación y consejería sobre las medidas preventivas y evaluar riesgos de exposición a las ITS y VIH, a varones de 18 a 59 años, durante las actividades intramurales y extramurales, incluye la entrega de preservativos. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 asegurando la difusión y orientación para prevenir casos de contagios de VIH.	La AO tiene programado 2489 personas itimizadas para el 2024, de los cuales se logró ejecutar 2489 personas tamizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a la población. 	Seguir fortaleciendo actividades preventivo promocionales; consejería, sensibilización, campañas a nivel Institucional en fechas claves.
AOI00102400531 POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE RECIBE ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS	La AO Conjunto de acciones dirigidas a los adolescentes de 12 a 17 años, que consiste en brindar sesiones educativas e información para disminuir riesgos de adquirir ITS y VIH, enfatizando en la prevención. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 asegurando la orientación y atención preventiva en VIH/ITS.	La AO tiene programado 487 personas tamizadas hasta el segundo semestre, de los cuales se logró ejecutar 487 personas tamizadas, correspondiente durante el año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a la población de este grupo etéreo. 	Seguir fortaleciendo actividades preventivo promocionales; consejería, sensibilización, campañas a nivel Institucional en fechas claves.
AOI00102400545 POBLACIÓN CON DIAGNÓSTICO DE HEPATITIS C QUE RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	La AO Conjunto de actividades orientadas a brindar atención integral a las personas con diagnóstico de infección por VHC. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 incluyendo vinculación a servicios especializados, tratamiento, monitoreo laboratorio, seguimiento de acuerdo a protocolo vigente. Esto contribuye a la actividad AEI.02.03 garantizando que los casos con Hepatitis C sean atendidos oportunamente, reduciendo la morbilidad y mortalidad.	La AO tiene programado 4 personas tratadas para el año, de los cuales se logró ejecutar 4 personas tratadas, correspondiente al año 2024	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a demanda de población. • Flujo de referencia inadecuado de acuerdo a nivel de complejidad del H.R.A. 	Coordinación activa con los centros referenciales y Hospitales de apoyo, para manejo adecuado de casos.

M.C. JIMMY HOMERD ANCO BERNIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Alina B. Orrego Valenzuela
DIRECTORA

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE ANEXO DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA
Código y denominación de OEI	OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN
Código y denominación de AEI	AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral muestra avances significativos en la acción estratégica y en la actividad de atención integral de personas con TBC-SIDA/VIH-hepatitis B Y C, debido a que el Hospital Regional de Ayacucho es de capacidad resolutoria II-2, y la atención es a demanda y como centro referencial; ha alcanzado durante el año 2024; el 99.1 % de ejecución de actividades programadas, sin embargo la necesidad de contratación de personal especializado como neurólogo, a su vez 1 personal biólogo; para el departamento de Salud Pública se vuelve una necesidad, para el manejo adecuado de resultados diagnósticos, tratamiento y monitoreo de casos de TBC, en el caso de personal biólogo el no abastecimiento debido a la demanda de usuarios; por lo cual el equipo de gestión debe brindar una mirada más amplia priorizando materiales biomédicos, equipos, infraestructura en el caso de recolección de muestras de esputo, debido a que no se cuenta con un ambiente adecuado, poniendo en riesgo la salud del personal y de las personas en su entorno, todo ello en mejora de controlar la morbilidad, letalidad y mortalidad, con el fin de alargar el tiempo de vida y sensibilizar en el uso, tratamiento y medidas de prevención de diseminación de las enfermedades infecto contagiosas en los pacientes que cursan estas morbilidades. En su vez se toma como punto importante la capacitación constante del personal para manejo de casos.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO	El Programa Presupuestal TBC-VIH/SIDA, está vinculado al objetivo estratégico OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN y AEI.02.03 ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA, programó 29 AO, logrando ejecutar 26 actividades al 100%. Logrando un resultado final óptimo. El Servicio de Tuberculosis Metaxenicas y Zoonoticas registro la AO de Diagnostico de Tuberculosis Extra Pulmonar con un cumplimiento de 99.1% cubriendo la atención de 33 personas diagnosticadas; y la AO Despistaje y Diagnostico de TBC y VIH/SIDA reporto un cumplimiento del 99.1 %.
FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO	Rotación permanente de personal a cargo del programa, falta de personal especializado (Neumólogo) para diagnóstico específico de casos o asociados, deficiencia en elaboración de POA. Programación de meta física en base a históricos; debido a que no se cuenta con población asignada y a ser un Hospital referencial y a demanda, el logro de alcanzar las metas físicas se ve afectado.
RECOMENDACIÓN	Contrata de personal a largo plazo, capacita citación al personal nuevo de la estrategia para el cumplimiento de las actividades, mejorar el Plan de Trabajo Anual, en cumplimiento de metas y cronogramas establecidos, reajustar las metas físicas en base al nuevo histórico del 2024. Precisar que para este presente año 2025 el servicio elaboró su POA, esperando mejorar el logro y ejecución de actividades en un 100%.

- A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

M.C. JIMMY ROMERO ANCO BEDRINAMA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Aline B. Ortegón Valenzuela
DIRECTORA

Econ. Zaira Nolima Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 12
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0016. TBC-VIH/SIDA		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.03 ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
VIH- ITS- HVB	20	19	2
CONSULTORIO DE TUBERCULOSIS	12	10	1
TOTAL	32	29	3

M.C. JHANNY HERNANDEZ ANGEBEDRIANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Cuadro 13
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA						75%	100%
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de personas afectadas por tuberculosis y VIH/SIDA con evaluación de laboratorio inicial completo	2018	87	96	72	96	75%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Ecón. Aime B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 COMITÉ DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTO

Ecón. Zaira Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 14
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA	32	29	99
05.13.04	CONSULTORIO DE TUBERCULOSIS	12	10	99
05.13.05	SERVICIO DE VIHITSHEPATITIS	20	19	99

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado al primer semestre.
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedian los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios sólo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al segundo semestre.

M.C. JIMMY HOMERO ANZO BEDRINANA
DIRECTOR EJECUTIVO
GOBIERNO REGIONAL DE MACCHUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
HOSPITAL REGIONAL DE MACCHUCHO

Cuadro 15
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA	32	32	0	2	32
05.13.05	SERVICIO DE VIHITSHEPATITIS	20	20	2	0	20
05.13.04	CONSULTORIO DE TUBERCULOSIS	12	12	1	0	12

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas) al segundo semestre.

Econ. Alvaro B. Dreyson Valenzuela
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL DE MACCHUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
HOSPITAL REGIONAL DE MACCHUCHO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO
HOSPITAL REGIONAL DE MACCHUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.02.04:
ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES
METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA
PREVENTIVA E INTEGRAL A LA
POBLACIÓN CON RIESGO**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.05: SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 16

AEI.02.04: Atención de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de Manera Preventiva e Integral a la Población con Riesgo

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI		AEI.02.04 ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO			
Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
<p>30 ERRE REGIONAL DE AYACUCHO 30 OEI REGIONAL DE SALUD 30 HOSPITAL REGIONAL HUAMANGA</p> <p>AOI00102400566 DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO EN ENFERMEDADES ZONOTICAS</p>	<p>La AO implica el diagnóstico orientado a la intervención del Laboratorio de Referencia Nacional se centra en la ejecución de metodologías especializadas de diagnóstico laboratorio en las áreas microbiológica, inmunológica, molecular y entomológica, para confirmar la presencia de agentes y vectores relacionados con enfermedades zoonóticas (parasitarias, bacterianas y virales). Esto contribuye a la AEI.02.04 Atención de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de Manera Preventiva e Integral a la Población con Riesgo.</p>	<p>En la AO, se tiene programada la atención de 152 casos diagnosticados especializados en enfermedades zoonóticas de pacientes, de los cuales se llegó a la ejecución de 152 casos durante el 2024 que representa el logro al 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Atención a demanda de población. Flujo de referencia deficiente de acuerdo a nivel de complejidad del H.R.A. Falta de capacitación al personal biólogo en manejo de pruebas de mayor nivel de complejidad. 	<p>Coordinación y manejo adecuado del sistema de referencia y contra referencia</p> <p>El equipo de gestión debe garantizar la capacitación permanente del personal de la estrategia, con mayor énfasis en el personal biólogo.</p>	
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400216 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA</p>	<p>La AO implica el conjunto de intervenciones que se realizan en los establecimientos de salud, de acuerdo a lo establecido en la NTS. Esto contribuye a la AEI.02.04 Atención de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de Manera Preventiva e Integral a la Población con Riesgo.</p>	<p>En la AO, se tiene programada la atención de 30 casos de personas tratadas en casos de dengue con signos de alarma, de los cuales se llegó a la ejecución de 30 personas tratadas durante el 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Atención a demanda a la población. Deficiencia de pruebas reactivas para detección de casos, debido a escasez de reactivos en el mercado nacional. Déficit de reconocimiento de signos de alarma en el triaje. 	<p>Coordinación y manejo adecuado del sistema de referencia y contra referencia oportuna.</p> <p>Comunicación bidireccional y manejo adecuado del sistema de referencia y contra referencia</p> <p>Dotación de reactivos en tiempos oportunos, con un estudio de mercado oportuno.</p> <p>Capacitación constante, talleres al personal médico y no médico.</p>	
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400218 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE</p>	<p>La AO implica las actividades que realiza el personal de salud de los establecimientos de salud, con el objetivo de brindar atención especializada y seguimiento de los casos de dengue grave; siendo responsable de la atención un equipo multidisciplinario, de acuerdo</p>	<p>En la AO, se tiene programada la atención y tratamiento de 13 casos dengue grave, de los cuales se llegó a la ejecución de 13 casos correspondiente al segundo semestre, que representa el 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Flujo de referencia inadecuado de acuerdo a nivel de complejidad del H.R.A. Déficit de personal especialista, infectólogo. 	<p>Coordinación y manejo adecuado del sistema de referencia y contra referencia oportuna.</p> <p>Garantizar en contrato permanente del especialista durante el mes y todo el año, para el dx, tratamiento y seguimiento de comportamiento de la enfermedad.</p>	

Dr. Juan Carlos Bedriñana
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Alina B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

	<p>a la NTS Esto contribuye a la AEI.02.04 Atención de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de Manera Preventiva e Integral a la Población con Riesgo.</p>			
<p>AOI00102400242 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR ARÁCNIDOS</p> <p>HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DIRECCIÓN REGIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PREVENCIÓN</p> <p>M.C. JIMMY HOMERO ANGO BEDRIANANA DIRECTOR EJECUTIVO</p>	<p>La AO implica la intervención orientada al diagnóstico clínico y tratamiento de una persona agredida por un arácnido que incluye protección específica, seguimiento, referencia y hospitalización de ser necesario. Esto contribuye a la AEI.02.04 Atención de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de Manera Preventiva e Integral a la Población con Riesgo.</p>	<p>En la AO, se tiene programada la atención de 28 casos diagnosticados de accidente por arácnidos, de los cuales se llegó a la ejecución de 28 personas tratadas con diagnóstico de accidentes por arácnidos, durante el 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Atención a demanda de la población. 	<p>Atención a demanda a personas en jurisdicción debido a cercanía. y atención en su totalidad por prioridad.</p>
<p>AOI00102400251 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS</p> <p>HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DIRECCIÓN REGIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PREVENCIÓN</p> <p>Econ. Aline B. Obregon Valenzuela DIRECTOR</p>	<p>La AO realiza la intervención orientada al tratamiento de una persona con sospecha clínica de leptospirosis, que incluye consulta médica, toma de muestra, tratamiento, hospitalización de ser necesario y seguimiento. Esto contribuye a la AEI.02.04 Atención de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de Manera Preventiva e Integral a la Población con Riesgo.</p>	<p>En la AO, se tiene programada la atención de 162 casos de tratamiento de personas con sospecha de Leptospirosis, de los cuales se llegó a la ejecución de 162 caso tratados con sospecha de leptospira, que representa el 100%. Del logro durante el 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Déficit de personal especialista, infectólogo. 	<p>El equipo de gestión debe garantizar la contratación de personal especializado; infectólogo, para el dx, tratamiento y seguimiento de comportamiento de la enfermedad.</p>
<p>AOI00102400252 DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE LEPTOSPIROSIS</p> <p>HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DIRECCIÓN REGIONAL DE ATENCIÓN PRIMARIA Y PREVENCIÓN</p> <p>Econ. Zhaira Molina Morote JEFE ANEXO DE PLANEAMIENTO</p>	<p>La AO realiza el conjunto de procedimientos realizados para detectar y confirmar el diagnóstico de leptospirosis en muestras humanas y animales y otras fuentes secundarias en establecimiento de salud de áreas de áreas en riesgo que cuenta con laboratorio local, laboratorio de referencia regional y nacional que incluye toma de muestras, remisión, procesamiento y control de calidad. Esto contribuye a la AEI.02.04 Atención de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de Manera Preventiva e Integral a la Población con Riesgo.</p>	<p>En la AO, se tiene programada la atención de 237 casos diagnosticados de Leptospirosis, de los cuales se logró la ejecución de 237 casos durante el 2024, que representa el 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Déficit de personal especialista, infectólogo. 	<p>El equipo de gestión debe garantizar la contratación de personal especializado; infectólogo, para el dx, tratamiento y seguimiento de comportamiento de la enfermedad.</p>

<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p>AOI00102400257 PERSONA TRATADA CON DIAGNÓSTICO DE FASCIOLISIS</p>	<p>La AO implica la intervención orientada al tratamiento de una persona con diagnóstico de fasciolosis, se realiza en todo establecimiento de salud por un médico, enfermera, y técnico de enfermería capacitado, incluye, consulta médica, administración de tratamiento, consejería, entrega de material educativo impreso y seguimiento de la persona. Esto contribuye a la AEI.02.04 Atención de las Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de Manera Preventiva e Integral a la Población con Riesgo.</p>	<p>En la AO, se tiene programada la atención de 1 caso diagnosticado de Fasciolosis, de los cuales se llegó a lograr la atención de 1 caso durante el 2024, que representa el 100% de ejecución de la actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención a demanda de población de acuerdo a nivel de complejidad y prioridad. ● Déficit de personal especialista, infectólogo ● Flujo de referencia inadecuado de acuerdo a nivel de complejidad del H.R.A. 	<p>Coordinación bidireccional sobre el adecuado del sistema de referencia y contra referencia oportuna.</p> <p>El equipo de gestión debe garantizar la contratación de personal especializado; infectólogo, para el dx, tratamiento y seguimiento de comportamiento de la enfermedad.</p>
--	--	--	--	---

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral muestra avances significativos en la acción estratégica y en la actividad de atención de enfermedades metaxenicas y zoonosis de manera integral a la población con riesgo, debido a que el Hospital Regional de Ayacucho es de capacidad resolutive II-2, y la atención es a demanda y como centro referencial mejorar la coordinación con los otros centros de referencia y Hospital de Apoyo. alcanzado durante el año 2024; el 100 % de ejecución de actividades programadas.

Sin embargo, la necesidad de contratación de personal especializado como infectólogo, para el departamento de Salud Pública se vuelve una prioridad, para el manejo adecuado de resultados diagnósticos, tratamiento y monitoreo de casos, debido a la demanda de usuarios; A su vez el equipo de gestión debe brindar una mirada más amplia priorizando equipos, todo ello en mejora de controlar la morbilidad, letalidad y mortalidad en estos casos. A su vez se toma como punto importante la capacitación constante del personal para manejo de casos.

También el cambio continuo y rotación del personal que maneja la estrategia influye en el no logro de ejecución de actividades óptimas, por ello se solicita al equipo de gestión garantizar la permanencia del personal capacitado para el manejo de las actividades.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

<p>CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO</p>	<p>La AEI.02.04 está a cargo del centro de costo de enfermedades metaxenicas y zoonóticas, el cual se programó 27 actividades operativas, logrando ejecutar en un 100 % y cumplen a su vez 100% de las actividades en el año 2024</p>
<p>FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO</p>	<p>La falta de recursos humanos especializados, sobre todo de médicos infectólogos, y la rotación continua del personal asistencial, la falta de equipos biomédicos especializados.</p>
<p>RECOMENDACIÓN</p>	<p>El Hospital Regional de Ayacucho requiere con urgencia contar con mas personal de salud especializados (Médicos y Enfermeras) actualmente no se cuenta con ningún Médico infectólogo que brinde un tratamiento específico y oportuno de los casos tratados. Capacitación continua al personal asistencial. Adquisición de Equipos biomédicos especializados así como su mantenimiento preventivo y de control de los ya existentes.</p>

Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, entre otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

M.C. JIMMY PERERO ANCO BEDRIANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Ecón. Anne B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

Ecón. Zhina Molina Morote
JEFE ÁREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 17
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.04 ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
METAXÉNICAS Y ZONÓSIS	27	27	0
TOTAL	27	27	0

MC. MINNY OBEROANGO BERRIÑANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Cuadro 18
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO						2.9%	7.5%
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de personas diagnosticadas con enfermedades metaxénicas y zoonosis	2018	11.30	7.50	2.9%	7.5%	2.9%	7.5%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Econ. Alina B. Ojeda Valenzuela
 DIRECTORA

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACION Y MONITOREO

Econ. Zaira Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO / PRESUPUESTO

Cuadro 19
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	27	27	100
05.13.04	SERVICIO DE TUBERCULOSIS METAXENICAS Y ZOONOTICAS	27	27	100

Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado. De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre. Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO segundo semestre. El nivel de AEI no se promedian los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios sólo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

M.C. JIMMY HERRERA ANCO BERDINIANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE PANAMÁ
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PÚBLICA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERÍA Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Cuadro 20
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON RIESGO	27	27	0	1	27
05.13.04	SERVICIO DE TUBERCULOSIS METAXENICAS Y ZOONOTICAS	27	27	0	1	27

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE PANAMÁ
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PÚBLICA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE INGENIERÍA Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

Econ. Zhina Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.05: SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 21

AEI.02.05: Servicio de vigilancia de la calidad del agua oportuno para el consumo humano en el departamento

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI		AEI.02.05: SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO			
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)		Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendación es para mejorar cumplimiento (E)
AOI00102400008 PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD		<p>La AO es una actividad operativa fundamental que contribuye significativamente a la AEI.02.05: Servicio de vigilancia de la calidad del agua en el tratamiento de pacientes. Este conjunto de acciones es vital para garantizar la seguridad de los pacientes y del personal de salud, reducir los riesgos de infecciones y mejorar la calidad de los servicios de salud.</p>	<p>En la AO, se tiene programada 1893 la prevención de vigilancia, de los cuales se llegó a la ejecución del 100% 1893 informes sobre la prevención, vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitar regularmente al personal de salud sobre las mejores prácticas en la prevención de infecciones. ● Involucrar a los pacientes y familiares en la prevención mediante la educación sobre higiene y seguridad. 	<p>Reducir la incidencia de IAAS, mejorar la seguridad del paciente y minimizar el impacto de estas infecciones en el sistema de salud.</p>
AOI00102400009 EJECUCIÓN DE CONTROL DE BROTES DE IAAS		<p>La AO se puedan gestionar eficazmente los brotes de enfermedades mediante el uso de tecnología avanzada, facilitando la respuesta rápida y efectiva a emergencias de salud pública., facilitando la respuesta rápida y efectiva a emergencias de salud pública.</p>	<p>En la AO, se tiene programada 09 informes a ejecutar, el cual se llegó a un total de cumplimiento, ejecutando 9 Informes de Control de Brotes de IAAS al año 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Que los Profesionales deberían implementar y mantienen la infraestructura tecnológica necesaria para la recolección, almacenamiento y análisis de datos 	<p>Profesionales deben trabajar coordinadamente para implementar y mantienen la infraestructura tecnológica necesaria para la recolección, almacenamiento y análisis de datos</p>
AOI00102400010 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES Y DE EVENTOS BAJO VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		<p>Las AO es presentar las informaciones sobre la atención de enfermedades y la vigilancia epidemiológica. Esto contribuye significativamente a la AEI.02.05: Servicio de vigilancia de la calidad del agua oportuno para el consumo humano en el departamento</p>	<p>Se programó 31 informes para el ejercicio anual 2024, y se ejecutó al 100% de cumplimiento: se realizaron 15 Notificaciones según el protocolo de control de las Atenciones de enfermedades Transmisible, 6 notificaciones de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pudes modificar el contenido y el estilo según sea necesario para adaptarlo a tus objetivos específicos. 	<p>trabajar coordinadamente con los recursos disponibles.</p>

M.C. JIMMY HERRERO ANGO BEDRIMAN
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Almir B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Econ. Zhiria Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.05: SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO		
		Atención de enfermedades No transmisibles, y 10 Notificaciones de Eventos bajo vigilancia Epidemiológica		
<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p>00100102400013 - RECOJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS BIOCONTAMINADOS DEL HRA</p>	<p>Esta AO es importante para el manejo de la salubridad hospitalaria, permitiendo evacuar el total de desechos orgánicos, e inorgánicos, contaminados y no contaminados producidos en los 46 centros de costos del hospital, debidamente seleccionados, a tiempos oportunos generando un ambiente libre de contaminación</p>	<p>Para el año 2024 se programó un recojo de 18000 kilogramos de transporte y disposición final de los residuos sólidos biocontaminados y se ejecutó al término del año el transporte de 20,156.86 Kilos cumpliendo más que el 100% de lo planificado</p>	<p>Se requiere mayor cantidad de personal para lograr la recolección óptima de los desechos biocontaminados.</p>	<p>Es necesario una mayor de inversión para construir los depósitos de recojo final de desechos, así como el almacenamiento ventilado correcto.</p>
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>				
<p>La valoración integral muestra avances significativos en la acción estratégica referida a la prevención, vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención de la salud, ejecución de control de brotes de IAAS, atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y de eventos bajo vigilancia epidemiológica y elaboración de ASIS y boletín epidemiológico muestra en todas sus actividades un 100 % de avance para el I semestre del año 2024.</p>				

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

M.C. JIMMY HERRERO ANCO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Alpe R. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Cuadro 22

Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Linea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO							
IND.01.AEI.02.05	Número de centros poblados con vigilancia permanente	2018	0	0	0	0	0	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 23

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO	11	11	100
03.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	11	11	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedian los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios sólo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 24

Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO	1	11	1	0	9
03.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	1	11	1	0	9

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.02.06:
ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL
PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES
NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 25
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI		AEI.02.06: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
<p>  M.C. J. J. Pacheco DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO </p> <p> AOI00102400353 MANEJO DE EMERGENCIA O URGENCIA HIPERTENSIVA </p>	<p>la AO Comprende acciones para el manejo de la emergencia o urgencia hipertensiva, que es una situación en la que la presión arterial se ve gravemente elevada (180 o superior para la presión sistólica o 110 o superior para la presión diastólica), contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando atención oportuna en los casos emergencia y urgencias hipertensivas.</p>	<p>La AO tiene programado 253 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 253 personas atendidas oportunamente, correspondiente al año 2024.</p>	<p>No contamos con médico especialista, exclusivo para la actividad además que solo tenemos un consultorio externo, quien cumple la actividad con un personal especialista a cargo.</p>	<p>El equipo de gestión debe priorizar la contratación de personal médico y no médico para el cumplimiento de la actividad.</p>	
<p>  Egon Almeida DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO </p> <p> AOI00102400355 PACIENTES CON ENFERMEDAD CARDIOMETABOLICA ORGANIZADOS QUE RECIBEN EDUCACIÓN PARA EL CONTROL DE LA ENFERMEDAD </p>	<p>La AO es la intervención dirigida a personas con dislipidemia de dieciocho (18) años a más que se brinda en establecimientos de salud con población asignada y cuentan con profesional médico, contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando atención oportuna en los casos emergencia y urgencias hipertensivas.</p>	<p>La AO tiene programado 445 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 455 personas atendidas oportunamente, correspondiente al año 2024.</p>	<p>Se ha realizado 01 campaña integral para el descarte de casos de hipertensión, donde se ha trabajado la actividad preventiva promocional dirigida a la población.</p>	<p>el equipo de gestión debe garantizar la atención a los pacientes por el equipo multidisciplinario que necesita estos diagnósticos armas de los seguimiento necesario.</p>	
<p>  Egon Almeida JEFE ÁREA DE PLANEAMIENTO HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO </p> <p> AOI00102400357 PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO </p>	<p>La AO es la intervención dirigida a personas con diagnóstico de hipertensión arterial, con alguna o varias complicaciones, que se encuentran clínicamente estables contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando atención oportuna especializada.</p>	<p>La AO tiene programado 450 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 450 personas atendidas oportunamente, correspondiente al año 2024.</p>	<p>Es necesario que el paciente tenga una atención oportuna y completa por lo que es urgente la necesidad de contar con el equipo médico multidisciplinario y que los pacientes sigan el tratamiento y seguimiento.</p>	<p>El manejo integral especializado requiere de la intervención de especialista en nefrología, oftalmología, farmacología, cardiología, cardiovascular, neurología, neurocirugía, endocrinología, medicina interna, psiquiatría, dietética, urología y rehabilitación; incluye consulta médica, hospitalización, evaluaciones complementarias multidisciplinarias, exámenes bioquímicos y</p>	

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD HOSPITAL HUAMANGA</p> <p>AOI00302400361 MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS</p>	<p>la AO es la Intervención dirigida a brindar manejo a la persona con hipoglucemia o crisis hipoglucémica., contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando atención oportuna en de los casos de crisis de pacientes diabéticos.</p>	<p>La AO tiene programado 527 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 527 personas atendidas oportunamente, correspondiente al año 2024.</p>	<p>Contamos solo con un especialista de planta, en el consultorio quien a pesar de dar más de su tiempo, deja vacíos que en ocasiones no son cubiertas por los contratados, por lo que es urgente la contratación de médicos endocrinólogos.</p>	<p>otras pruebas según criterio médico para valorar y controlar complicaciones, morbilidades asociadas y manifestaciones tardía de enfermedad.</p>
<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD HOSPITAL HUAMANGA</p> <p>AOI00102400362 PACIENTES DIABETICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO</p>	<p>La AO es la intervención dirigida a personas con diagnóstico de diabetes, con alguna o varias complicaciones, clínicamente estables, tipificada para su manejo en establecimientos de salud del 2° y 3° nivel, contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando atención oportuna en de los casos de crisis de pacientes diabéticos..</p>	<p>La AO tiene programado 1470 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 1470 personas atendidas oportunamente, correspondiente al año 2024.</p>	<p>Es importante contar con mayor número de médicos especialistas , así como personal de enfermería y técnicos especialista o capacitados en esta actividad.</p>	<p>se debe garantizar el stock de insumos y medicamentos para tratar Las crisis hipoglucémicas ya que son episodios que cursan con elevadas concentraciones plasmáticas de glucemia, generalmente mayores de 250 mg/dl. Las dos formas de presentación de la descompensación hipoglucémica severa</p>
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400365 DIAGNOSTICO DE CEGUERA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA</p>	<p>la AO es la intervención dirigida a personas de 50 años a más de edad, con disminución de la agudeza visual y/o ceguera referidos con diagnóstico presuntivo de catarata., contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando diagnósticos oportunos.</p>	<p>La AO tiene programado 303 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 303 personas atendidas oportunamente, correspondiente al año 2024.</p>	<p>El problema principal radica en la falta de personal no médico-enfermería especializado en salud ocular, actualmente solo contamos con una, que cumple funciones en el consultorio externo y sala de operaciones.</p>	<p>se debe garantizar los procedimientos: control de la Glucosa cuantitativa y/o Glucosa en tira reactiva y/o Hemoglobina glucosilada), e inspección de extremidades inferiores., control de presión arterial, medición del IMC, perímetro abdominal, consulta y consejería nutricional, prescripción/indicación de actividad física y recomendaciones para la cesación del consumo de tabaco y alcohol; prescripción farmacológica, valoración de la adherencia y evaluación de efectos adversos para todos los pacientes.</p>
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO</p>				<p>Se debe implementar sala de intervenciones quirúrgicas propias para el personal de oftalmología, puesto que al compartir con otras especialidades retrasa las intervenciones en periodos bastante largos.</p>

M.C. JIMMY BARRERA BERNARDO
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Julie B. Oregon Valenzuela
DIRECTOR

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
AOI00102400370 CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS EN EL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	la AO es un conjunto de actividades y procedimientos aplicados a las personas de 50 años a más de edad, que permiten la evaluación integral oftalmológica al mes y a los dos meses de realizada la cirugía de catarata contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando seguimientos adecuados y oportuno a los pacientes	La AO tiene programado 237 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 237 personas tratadas correspondiente al año 2024.	El personal médico y de enfermería no se abastece para hacer el control oportuno a los pacientes con intervenciones quirúrgicas, algunos pacientes no acuden a sus controles.	Se debe contar con un profesional para asegurar que los pacientes cumplan con sus controles, tomando estrategias como llamadas telefónicas, visitas inopinadas, etc.
AOI00102400379 DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	la AO es una actividad que se realiza en niños (as) de 3 a 11 años de edad, referidos con diagnóstico presuntivo de error refractivo, con el objetivo de determinar el tipo de error refractivo a través del examen de refracción e indicar el tratamiento, contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando diagnósticos oportunos a este grupo etario.	La AO tiene programado 422 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 422 personas tamizadas correspondiente al año 2024.	Se ha adquirido el año pasado monturas para los pacientes con diagnóstico confirmado, si no se entrega es porque actualmente se está buscando el presupuesto necesario para la adquisición de resinas.	en coordinación con la DIRESA Ayacucho y las demás ejecutoras, se debería realizar una campaña integral en salud ocular para detectar a tiempo niños y adolescente con errores refractivos con la finalidad de tratarlos oportunamente.
AOI00102400381 TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	la AO es un conjunto de actividades destinadas a brindar el tratamiento mediante la entrega de lentes correctores a los niños(as) de 3 a 11 años de edad, con diagnóstico de error de refracción, contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población.	La AO tiene programado 430 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 430 personas tratadas correspondiente al año 2024.	Los medicamentos programados por cenares, fueron recibidas tardamente, no contamos con resinas para las monturas, ese está adquiriendo medicamentos por otras fuentes de financiamiento.	El departamento de farmacia a través de las estrategias debe garantizar oportunamente la adquisición de insumos y medicamentos para el cumplimiento de las actividades.
AOI00102400382 DETECCIÓN DE RECIÉN NACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA ROP EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	la AO son actividades y procedimientos orientados a la identificación del recién nacido prematuro que presenta factores de riesgo para desarrollar Retinopatía de la Prematuridad - ROP, contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, en relación a la atención de los recién nacidos.	La AO tiene programado 183 tamizajes, de los cuales se logró ejecutar 183 personas tamizadas correspondiente al año 2024.	En esta actividad se trabaja coordinadamente con el departamento de pediatría, para la intervención oportuna de casos en recién nacido, sin embargo se tiene dificultades porque no contamos con los equipos necesarios para el abastecimiento.	se debe priorizar la adquisición de equipos para realizar los tamizajes respectivos.
AOI00102400389 DIAGNÓSTICO DE GLAUCOMA	la AO son actividades y procedimientos que se realiza a la persona de 40 años a más de edad, con el objetivo de evaluar integralmente y establecer el diagnóstico definitivo de glaucoma, contribuye en el cumplimiento de la	La AO tiene programado 129 tamizajes, de los cuales se logró ejecutar 129 personas tamizadas correspondiente al año 2024.	La presente actividad está a cargo del médico oftalmólogo, sin embargo sólo contamos con 4, los cuales no se abastecen para la atención de la demanda poblacional, además de contar solo con 1	Se debe priorizar la contratación de médicos especialistas y un consultorio especializado.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL HUAMANGA
M.C. JIMMY ROJAS BERNAL
DIRECTOR EJECUTIVO

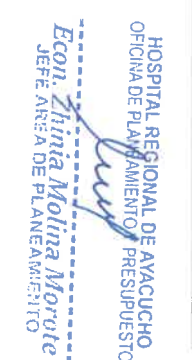
HOSPITAL HUAMANGA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL HUAMANGA
Econ. Albe B. Orjón Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Econ. Zhima Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
	<p>EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, en relación a la atención de los recién nacidos.</p>		<p>consultorio especializado y uno de tamizaje.</p>	
<p>AOI00102400390 TRATAMIENTO DE GLAUCOMA</p>	<p>la AO son un conjunto de actividades y procedimientos que se realiza a la persona de 40 años a más de edad con diagnóstico definitivo de glaucoma, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, brindando tratamiento oportuno a la población.</p>	<p>La AO tiene programado 79 tratamientos, de los cuales se logró ejecutar 79 personas tratadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>Se ha tratado de continuar con los tratamientos y seguimientos de los pacientes diagnosticados, a pesar de la falta de personal de enfermería encargada de hacer seguimiento a los casos.</p>	<p>La presente actividad está orientada a brindar tratamiento farmacológico, láser o quirúrgico según determinación del médico oftalmólogo capacitado en glaucoma, por lo cual se debe garantizar los medicamentos y el personal oportunamente.</p>
<p>AOI00102400395 DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO</p>	<p>la AO son actividades y procedimientos que tienen por objetivo evaluar integralmente y establecer el diagnóstico definitivo de una enfermedad externa del ojo y sus complicaciones a nivel de párpado y córnea, contribuye en el cumplimiento de la. AEI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población.</p>	<p>La AO tiene programado 1258 tamizajes , de los cuales se logró ejecutar 1258 personas tamizadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>No contamos con equipamiento especializado por su alto valor adquisitivo.</p>	<p>Los tamizajes se realizan desde la emergencia general, por lo que es necesario contar con personal y un espacio propio en dicho departamento.</p>
<p>AOI00102400470 EXAMEN ESTOMATOLÓGICO</p>	<p>la AO es un procedimiento clínico de evaluación de las estructuras del sistema estomatológico en relación a la salud general, de acuerdo al motivo de consulta, cuya solución es ambulatoria, contribuye en el cumplimiento de la. AEI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, correspondiente a la atención estomatológica básica.</p>	<p>La AO tiene programado 4943 atenciones , de los cuales se logró ejecutar 4943 personas tratadas correspondiente al año 2024..</p>	<p>Se han tenido dificultades en la adquisición de materiales médicos para la atención de los pacientes.</p>	<p>Contamos con personal especialista en la atención estomatológica, por lo que se garantiza los turnos programados para la atención de los pacientes en todos los grupos etarios.</p>
<p>AOI00102400480 CONSULTA ESTOMATOLÓGICA</p>	<p>la AO es un procedimiento mediante la cual se realiza el registro y diagnóstico de los hallazgos encontrados en el sistema estomatognático y plan de tratamiento del usuario de salud., contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, correspondiente a la atención estomatológica recuperativa.</p>	<p>La AO tiene programado 3256 atenciones , de los cuales se logró ejecutar 3256 personas tratadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>No contamos con recurso humano completo, se ha solicitado la contrata de un personal técnico instrumentista, sin respuesta hasta la fecha.</p>	<p>Este procedimiento, debe ser registrado en la historia clínica y realizado exclusivamente por el cirujano dentista, quien debe ser asistido por un asistente dental o personal de apoyo como técnico dental o técnico de enfermería capacitado.</p>
<p>AOI00102400489 TRATAMIENTO</p>	<p>la AO es un conjunto de procedimientos quirúrgicos realizados según necesidad</p>	<p>La AO tiene programado 2172 atenciones , de los cuales se logró ejecutar</p>	<p>Actualmente contamos con dos odontólogos especialistas en tratamientos maxilofaciales,</p>	<p>La modalidad de entrega es en oferta fija; en establecimientos de salud</p>


M.C. Jimmy Huanaco Bedriñana
 DIRECTOR DE EJECUTIVO


Econ. Almeda Ortega Valencia
 DIRECTOR


Econ. Zhima Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
QUIRURGICO BUCAL Y MÁXILO FACIAL	individual de la persona, con el fin de restablecer la salud del sistema estomatognático, contribuye en el cumplimiento de la.EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, correspondiente a la atención estomatológica especializada.	2172 personas tratadas correspondiente al año 2024.	los cuales realizaron su requerimiento oportuno, sin embargo hubo demoras en la adquisición de materiales por la unidad de abastecimiento.	en los tres niveles de atención, por lo que es necesario contar con los materiales oportunamente.
00102400492 ATENCION DE PACIENTES EN HOSPITALIZACIÓN CON COMPROMISOS ODONTOLÓGICOS	la AO es un conjunto de actividades relacionadas a las atenciones odontostomatológicas, en hospitalización, dicha actividad contribuye en el cumplimiento de la EI.02.06: Atención preventiva y promocional para el control de enfermedades no transmisibles en la población, correspondiente a la atención estomatológica en hospitalización.	La AO tiene programado 162 atenciones , de los cuales se logró ejecutar 162 personas atendidas en hospitalización correspondiente al año 2024.	A pesar que se tiene reportado varios casos de compromisos odontológicos en pacientes hospitalizados, la falta de personal hace que no se cubra las atenciones y seguimientos en hospitalización.	se debe buscar las medidas necesarias para la contratación de personal quienes cumplan actividades propias en hospitalización.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO	LA AEI.02.06, RELACIONADO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, TIENE 5 CENTROS DE COSTO, PROGRAMANDOSE 63 ACTIVIDADES OPERATIVAS REPORTANDO UN CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS METAS FISICA, RESULTADO EFICIENTE.			
FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO	PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES SE REALIZÓ LA COMPRA DE INSUMOS Y MEDICAMENTOS PARA PACIENTE HIPERTENSOS Y DIABETICOS, SE GESTIONÓ EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS OFTALMOLOGICOS Y COMPRA DE ACCESORIOS PARA LAS OPERACIONES DE GLAUCOMA, RETINOPATIA; ASI COMO, PARA EL DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGIA Y CORRECCION DENTAL SE REALIZO LA ADQUSICION OPORTUNA DE ACCESORIOS MEDICOS PARA PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN MAXILO FACIAL; ES NECESARIO MENCIONAR QUE SE REALIZO 5 CAMPAÑAS EN SALUD DE DIABETES, HIPERTENSION Y OFTALMOLOGIA.			
RECOMENDACIÓN	SE RECOMIENDA AL EQUIPO DE GESTIÓN PRIORIZAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO Y LA CONTRATA DE PERSONAL MEDICO ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA, ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN SOLO ESPECIALISTA QUE NO ABASTECE LA COBERTURA DE LA DEMANDA DE ATENCIONES EN CONSULTORIO EXTERNO Y HOSPITALIZACIÓN, GENERANDO LARGOS PERIODOS DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN.			

- (A) Las AO e inversiones clave pueden
- (B) ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (C) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (D) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL HUAMANGA
M.C. JIMMY HONORATO ANZO BEDRIVANA
DIRECTOR EJECUTIVO

DR. ALBERTO B. ORTEGA VALENZUELA
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Econ. Zhina Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Cuadro 26
Evaluación actividades operativas - AEI cobeturas con Programas Presupuestales

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.06 ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
SERVICIO DE ODONTOLOGIA Y CORRECCIÓN DENTAL	14	14	0
SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL Y CIRUGIA ORAL	6	6	0
CONSULTORIO DE DIABETES E HIPERTENSION ARTERIAL	8	8	0
CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA	34	34	0
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	1	0
TOTAL	63	63	0

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

M.C. JIMMY ROMERO ANGO BEDRIANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Cuadro 27
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN						50%	100%
IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de personas de 15 años a más afectadas por diabetes mellitus que inician tratamiento	2018	27	130	65	130	50%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

Econ. Alvaro B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Zlania Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Cuadro 28
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	64	64	100
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	1	100
05.05.02	SERVICIO DE ODONTOLOGIA Y CORRECCIÓN DENTAL	14	14	100
05.05.03	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL Y CIRUGIA ORAL	7	7	100
05.12.05	CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA	34	34	100
05.13.03	CONSULTORIO DE DIABETES E HIPERTENSION ARTERIAL	8	8	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Cuadro 29
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	49	64	1	0	63
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	1	0	0	1
05.05.02	SERVICIO DE ODONTOLOGIA Y CORRECCIÓN DENTAL	13	14	1	0	13
05.05.03	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL Y CIRUGIA ORAL	6	7	0	0	7

M.C. JIMMY POMERO ANCO BERRIÑANA
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. AIME B. OBREGÓN VALENZUELA
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. ZILINA MOLINA MORETE
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHCO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
05.12.05	CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA	21	34	0	0	34
05.13.03	CONSULTORIO DE DIABETES E HIPERTENSION ARTERIAL	8	8	0	0	8
5.15	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
- 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
- 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
- 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
- 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

M.C. JIMMY HOMERANGO BEDRINANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AVACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO

Edm. Aime B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

SECRETARIA GENERAL DE SALUD AMARILLO
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
OFICINA DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO

Edm. Yvanna Gabriela Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.07: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 30

AEI.02.07: Atención Preventiva Y Promocional Del Cáncer En La Población

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.07: ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p>AOI00102400320 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO</p>	<p>La AO es un conjunto de actividades dirigidas a mujeres con el diagnóstico presuntivo de cáncer de cuello uterino, con el propósito de establecer un diagnóstico definitivo, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno Cáncer a cuello Uterino.</p>	<p>La AO tiene programado 56 diagnósticos , de los cuales se logró ejecutar 56 personas diagnosticadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>La población no está adecuadamente sensibilizada para realizar periódicamente sus exámenes de diagnóstico oportuno de cáncer de cuello uterino. No contamos con equipos de diagnóstico como colposcopia, entre otros.</p>	<p>En relación a la unidad funcional oncológica, se solicita al equipo de gestión colaborar con la implementación para la adecuada atención a los usuarios.</p>
<p>AOI00102400324 DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA</p>	<p>La AO es un conjunto de actividades dirigidas a mujeres con diagnóstico presuntivo de cáncer de mama, con el propósito de establecer el diagnóstico definitivo., contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno de cáncer de mama.</p>	<p>La AO tiene programado 27 diagnósticos , de los cuales se logró ejecutar 27 personas diagnosticadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>El hospital regional de Ayacucho actualmente cuenta con 2 mamógrafos uno operativo y el segundo a la espera del mantenimiento correctivo, por lo que las referencias de otras redes siguen en espera.</p>	<p>Es necesario gestionar la adquisición de equipos mucho más modernos y de calidad para la toma de exámenes y lograr los diagnósticos oportunos.</p>
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p>AOI00102400327 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO</p>	<p>la AO es la atención que se brinda a las personas con el diagnóstico presuntivo de cáncer de estómago, con el propósito de llegar al diagnóstico definitivo por medio del resultado anatomopatológico y determinar el estadio clínico del cáncer (I, II, III y IV),. contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno de cáncer de estómago</p>	<p>La AO tiene programado 51 diagnósticos, de los cuales se logró ejecutar 46 personas diagnosticadas correspondiente al año 2024. haciendo un promedio de 90.20%</p>	<p>El hospital regional de Ayacucho, institución de mayor capacidad resolutive ,el único que tiene especialistas para hacer los exámenes de endoscopia para el diagnóstico de cáncer, actualmente se está pidiendo un mantenimiento correctivo de los equipos, por lo que se dejó de realizar los procedimientos.</p>	<p>Aparte de priorizar la contratación de recurso humano se debe considerar la necesidad de la adquisición de una nueva torre de endoscopia.</p>
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400328 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA</p>	<p>La AO es un conjunto de actividades dirigidas a personas con diagnóstico presuntivo de cáncer de próstata, con el propósito de establecer el diagnóstico definitivo, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno de cáncer de próstata.</p>	<p>La AO tiene programado 16 diagnósticos , de los cuales se logró ejecutar 16 personas diagnosticadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>La unidad funcional oncológica, no cuenta con personal especialista en urología oncológica, por lo que los pacientes con sospecha de cáncer son referidos a otros establecimientos mayor capacidad resolutive.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad se debe priorizar la contratación de médicos especialistas en oncología.</p>
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400329 DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON</p>	<p>la AO en un conjunto de actividades dirigidas a personas con diagnóstico presuntivo de cáncer de pulmón, con el propósito de establecer el diagnóstico definitivo, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención</p>	<p>La AO tiene programado 15 diagnósticos , de los cuales se logró ejecutar 15 personas diagnosticadas</p>	<p>La unidad funcional oncológica, no cuenta con personal especialista en oncología del aparato respiratorio, por lo que los</p>	<p>La unidad cuenta con un médico oncólogo, quien realiza las primeras pesquias para la detección oportuna de</p>

MC. JIMMY HONORANZO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Abel B. Odr yon Valenzuela
DIRECTOR

Econ. Zaira Polina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
	preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno de cáncer de pulmón.	correspondiente al año 2024.	pacientes con sospecha de cáncer son referidos a otros establecimientos mayor capacidad resolutive.	cáncer, sin embargo es necesario contar con dicho especialista para asegurar el tratamiento.
AOI00102400331	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO la AO es un conjunto de actividades dirigidas a personas con diagnóstico presuntivo de cáncer de colon y recto, con el propósito de establecer el diagnóstico definitivo, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno de cáncer de colon y recto.	La AO tiene programado 28 diagnósticos, de los cuales se logró ejecutar 28 personas diagnosticadas correspondiente al año 2024.	Los médicos gastroenterólogos, son los responsables de realizar dicho examen, contamos con un equipo de colonoscopia que actualmente está en mantenimiento.	persiste la necesidad de adquirir equipos como una torre de colonoscopia para realizar los exámenes.
AOI00102400335	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA la AO es un conjunto de actividades dirigidas a personas con diagnóstico presuntivo de leucemia, con el propósito de establecer el diagnóstico definitivo, o, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno de cáncer de leucemia.	La AO tiene programado 12 diagnósticos, de los cuales se logró ejecutar 12 personas diagnosticadas correspondiente al año 2024.	No contamos con especialistas para la detección oportuna de este tipo de cáncer sin embargo, los casos sospechosos son referidos a otros establecimientos de mayor capacidad resolutive.	El equipo de gestión debe evaluar la contratación de médicos especialistas, sobre todo para el diagnóstico en niños donde se han visto mayores casos.
AOI00102400340	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA la AO es un conjunto de actividades dirigidas a personas con diagnóstico presuntivo de cáncer de piel no melanoma, con el propósito de establecer el diagnóstico definitivo, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno de cáncer de piel no melanoma.	La AO tiene programado 38 diagnósticos, de los cuales se logró ejecutar 38 personas diagnosticadas correspondiente al año 2024.	No contamos con dermatólogos, a pesar de estar considerado en nuestra cartera de servicios, por lo que los casos probables son tratados y referidos por los médicos oncólogos.	El equipo de gestión debe evaluar la contrata de médicos especialistas, sobre todo para el diagnóstico en cáncer de piel donde se ha visto un aumento considerable de casos probables.
AOI00102400343	CONSEJERÍA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CÁNCER la AO Conjunto de actividades orientadas a brindar consejería, la misma que está definida como: El proceso de comunicación interpersonal entre personal de salud (consejero) y las personas con diagnóstico de cáncer para proporcionar información y apoyo que motive cambios en los conocimientos-actitudes y comportamientos, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado a las consejerías.	La AO tiene programado 373 consejerías, de los cuales se logró ejecutar 373 consejerías correspondiente al año 2024.	La actividad se cumple con dos consejerías, por lo que se garantiza ambas con los seguimientos de nuestro personal.	Esta parte de las actividades lo puede realizar no solo el personal médico, sino también el personal psicólogo, enfermería capacitado.
AOI00102400349	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DEL CUELLO UTERINO CON ESCISIÓN la AO son procedimientos que tiene como objetivo eliminar las áreas precancerosas del cuello uterino mediante la destrucción del tejido, pudiendo ser por congelación (crioterapia) o por calor (láser, termo coagulación o electro cauterización), contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico de lesiones pre malignas.	La AO tiene programado 30 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 30 personas atendidas correspondiente al año 2024.	Contamos con personal gineco obstetra capacitado para realizar la actividad, por lo que no contamos con más equipos de cono lee y crioterapia.	Se solicita al equipo de gestión la contratación de un ginecólogo oncólogo para la unidad funcional además de la adquisición de más equipos operativos que nos ayuden a lograr los diagnósticos oportunos.
AOI00102400352	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL la AO es un conjunto de actividades orientadas a brindar atención integral a los pacientes portadores de una enfermedad oncológica avanzada en el ámbito de los	La AO tiene programado 156 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 156 personas	La unidad funcional oncológica realiza atenciones en denominadas hospitalización de día que	El equipo de gestión está en la obligación de buscar mecanismo para la contratación de personal

M.C. JIMMY HERNANDEZ BEDRIANNA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
DIRECTORA

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Colina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud., contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado a la atención de cuidados paliativos en la población.	atendidas correspondiente al año 2024.	funciona de 7am a 7 pm, sino tratan casos de noche a pesar que existe casos, es por falta de personal.	especialista en oncología para la atención de pacientes las 24 horas del día.
AO100102400461 - DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANDOS	la AO es un conjunto de actividades dirigidas a personas con diagnóstico presuntivo de cáncer de malign de tejidos blandos, con el propósito de establecer el diagnóstico definitivo, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.07: Atención preventiva y promocional del cáncer en la población, relacionado al diagnóstico oportuno de cáncer.	La AO tiene programado 25 diagnósticos , de los cuales se logró ejecutar 25 personas diagnosticadas correspondiente al año 2024.	No contamos con especialistas para la detección oportuna de este tipo de cáncer sin embargo, los casos sospechosos son referidos a otros establecimientos de mayor capacidad resolutive.	El equipo de gestión debe evaluar la contrata de médicos especialistas, sobre todo para el diagnóstico en cáncer de piel donde se ha visto un aumento considerable de casos probables

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO	EN RELACION A LA AEI.02.07, QUE ESTA VINCULADA A LOS SERVICIO QUE CUMPLEN ACTIVIDADES DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER, SE PROGRAMO 17 ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE DIFERENTES TIPOS DE CANCER LOGRANDO UN 94.12% DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS, CON 16 ACTIVIDADES OPERATIVAS EJECUTADAS AL 100% , LOGRO CONSIDERADO COMO MUY OPTIMO.
FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO	LA ACTIVIDAD OPERATIVA DE DIAGNOSTICO DEL CANCER AL ESTOMAGO CONTO CON UNA META FISICA ANUAL DE 51 PERSONAS DIAGNOSTICADAS, CUMPLIENDO EN EL 2024 CON 46 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON UN 90.2% DE CUMPLIMIENTO, JUSTIFICADA CON LA ATENCION A DEMANDA AL NO CONTAR CON UNA POBLACIÓN ASIGNADA, LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES PARA EL DESCARTE ONCOLOGICO ES INTEGRAL REQUIRIENDO INTERCONSULTAS Y DIVERSOS ANALISIS CABE MENCIONAR QUE LA UNIDAD FUNCIONAL ONCOLOGICA REALIZA SUS ACTIVIDADES EN LA SEDE DE LA AV. INDEPENDENCIA, GENERANDO POR LA LEJANIA DE LOCALES QUE LOS PROCESOS DE INTERCONSULTA A DIFERENTES SERVICIOS SEAN TRAMITADOS TARDIAMENTE.
RECOMENDACIÓN	LA UNIDAD FUNCIONAL ONCOLOGICA ESTA EN PROCESO DE IMPLEMENTACION, SE HA LOGRADO GESTIONAR A TRAVES DEL GOBIERNO REGIONAL UNA INVERSION DE MAS DE 6 MILLONES, EL CUAL SERVIRA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA UNIDAD DE MEZCLAS ONCOLOGICAS ASI COMO EL EQUIPAMIENTO RESPECTIVO EN UN PERIODO DE DOS AÑOS, EN ESE SENTIDO SE RECOMIENDA AL EQUIPO DE GESTION HACER EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO ADEMÁS DE COADYUVAR PARA ENCONTRAR UN ESPACIO PARA CULMINAR DICHA INVERSION TODO A FAVOR DE MEJORAR LA ATENCION DE LOS PACIENTES. ES NECESARIO CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACION DE LA DIGITALIZACION DE LOS REPORTES Y ATENCIONES QUE EVITARA LOS SUBREGISTROS, MEJORANDO EL SEGUIMIENTO DE LOS PACIENTES.

A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

M.C. JIMMY HOMER ANCO BERMUDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Econ. Alina B. Obregon Valenzuela
DIRECTORA

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Econ. Zilma Yolina Morote
JEFE AREA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Cuadro N° 31
Evaluación Actividades Operativas - AEI Coberturas Programas Presupuestales OEI.02 –
AEI.02.07

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.07 ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
UNIDAD FUNCIONAL ONCOLOGICA	17	16	1
TOTAL	17	16	1

M.C. JIMMY HERNANDEZ BEDRANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Cuadro N° 32
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CANCER EN LA POBLACIÓN						58%	100%
IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de personas de 15 a más años con diagnóstico temprano de cáncer que inician tratamiento	2018	25	60	35	60	58%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Econ. Alpe B. Breyón Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 AREA DE MONITOREO Y EVALUACION

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO
 Econ. Zaira Molina Morte

Cuadro 33
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN	18	17	99.44
05.12.03	UNIDAD FUNCIONAL ONCOLOGICA	18	17	99.44

M.C. JIMMY HUAYACAMA BEDRIMANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHEO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado de las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.
 Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Cuadro 34
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN	15	18	0	0	18
05.11.06	SERVICIO DE FARMACIA	0	0	0	0	0
05.12.03	UNIDAD FUNCIONAL ONCOLOGICA	15	18	0	0	18

Ecón. Anne B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHEO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHEO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Ecón. Zilma Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.09: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 35
AEI.02.09: Atención Integral y Oportuna de Emergencias y Urgencias Médicas Para la Población

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI		AEI.02.09: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
<p>AOI00102400140 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS</p>	<p>La AO es realizada por el personal de salud especializado en cuidados intensivos: Médico, enfermera y técnico en enfermería. Se realiza únicamente en IPRESS que cuentan con la UPSS Unidad de Cuidados Intensivos e intermedios (generales y especializados). Esto contribuye significativamente a la AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población</p>	<p>La AO tiene programado 227 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 227 personas atendidas durante el 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de equipos de personal especialista en UCI, médico, enfermera. 	<p>El equipo de gestión debe garantizar la adquisición de equipos debido que es una área crítica y soporte vital, tanto como monitores multiparámetro, equipo de video laringoscopia, resucitadores, ventiladores, equipo de DMA portátil, así como sus accesorios, lo cual conlleva a mayor atención y reduce el tiempo de hospitalización.</p> <p>El equipo de gestión debe garantizar la contratación de personal especializado para esta unidad, de acuerdo al nivel de complejidad del servicio.</p>	
<p>AOI00102400568 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA</p>	<p>La AO es realizada en la Unidad de Referencia y/o UPSS de Emergencia y/o CRUE, por personal administrativo y/o asistencial. Esto contribuye a la AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población</p>	<p>La AO tiene programado 520 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 520 personas atendidas durante el 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar oportunidad de referencias y reducir el tiempo de espera de disponibilidad de cama al centro referencial de mayor complejidad. 	<p>Coordinación activa y activación de sistema de referencia y contra referencia a las instituciones de mayor complejidad, garantizando la disponibilidad de camas.</p>	
<p>AOI00102400304 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA</p>	<p>La AO, comprende la atención del paciente en situación de emergencia y/o urgencia Prioridad I y II que ingresa a una IPRESS en el segundo y tercer nivel de atención, posterior a la atención en el área de triaje o la que haga sus veces en la UPSS de emergencia. Esto contribuye a la AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población.</p>	<p>La AO tiene programado 11681 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 711681 personas atendidas durante el año 2024.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de curso de actualización, capacitación, talleres para mejora de conocimiento del personal en la normativa de Emergencia. Déficit de equipos, monitores multiparametros, accesorios para monitor multiparamétrico, accesorios médicos, equipo y circuito para ventilación de alto flujo. 	<p>El equipo de gestión debe garantizar y gestionar cursos de capacitación, talleres, en post de mejora de conocimiento y actualización del personal para un adecuada TRIAJE y conocimiento de la Normativa técnica de Emergencia.</p> <p>El equipo de gestión debe garantizar y gestionar para designar presupuesto para la adquisición de equipo, debido que estas áreas son críticas y algunos insumos y accesorios ya cumplieron su tiempo de vida útil o fueron donados en épocas del COVID.</p>	
<p>AOI00102400305 ATENCION</p>	<p>La AO es la atención médica de un paciente en situación de</p>	<p>La AO tiene programado 23,513</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de curso de actualización. 	<p>El equipo de gestión debe garantizar y gestionar cursos de capacitación,</p>	

M.C. JIMMY HOKEROMANGO BEDRIÑANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

Escor. Anne B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

Escor. Zhina Nolina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI		AEI.02.09: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN			
AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	urgencia (prioridad III o IV). Se brindará la atención médica, solicitud de procedimientos, entrega de medicamentos e insumos según criterio médico. Esto contribuye a la AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población	atenciones, de los cuales se logró ejecutar 23, 513 personas atendidas correspondiente al 2024	capacitación, talleres para mejora de conocimiento del personal.	talleres, en post de mejora de conocimiento y actualización del personal para una adecuada TRIAJE. Coordinación con el equipo asistencial, plataforma PAUS, centros referenciales y Hospitales de Apoyo para atención por emergencia según normativa técnica.	
AOI00102400306 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	La AO comprende el traslado vía terrestre por tramo de pacientes que por su condición requieren atención de emergencia en una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) de igual o mayor capacidad resolutive. Esto contribuye a la AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población	La AO tiene programado 147 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 147 personas atendidas durante el año 2024.	<ul style="list-style-type: none"> Flujo de referencia inadecuado de acuerdo a nivel de complejidad y disponibilidad de camas. Déficit en el mantenimiento de las ambulancias. Déficit de ambulancias. Equipamiento de las ambulancias. 	Coordinación eficiente y activación de sistema de referencia y contra referencia a las instituciones de mayor complejidad, garantizando la disponibilidad de camas. El área de mantenimiento debe garantizar la operatividad de las ambulancias. El equipo de gestión debe considerar se implemente en el plan de mantenimiento la adquisición de ambulancias para y transporte adecuado y no dejar desabastecido el HRA, ante la ocurrencia de alguna emergencia, masiva que requiera el desplazamiento o referencia de pacientes a otro nivel de mayor complejidad.	
AOI00102400307 - 5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA AÉREA.	La AO comprende el traslado vía área por tramo de pacientes que por su condición requieren atención de emergencia en una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) de igual o mayor capacidad resolutive. Esto contribuye a la AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población	La AO tiene programado 33 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 33 personas atendidas correspondiente al 2024	<ul style="list-style-type: none"> Flujo de referencia inadecuado de acuerdo a nivel de complejidad y disponibilidad de camas. Coordinaciones con mucho tiempo de espera, trámites documentarios. 	Coordinación eficiente y activación de sistema de referencia y contra referencia a las instituciones de mayor complejidad, garantizando la disponibilidad de camas.	
AOI00102400308 ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	La AO se realiza mediante técnicas quirúrgicas, según la condición clínica de los pacientes. Para tal efecto, se requerirá equipos, disponibilidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y materiales. Esto contribuye a la AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población	La AO tiene programado 3530 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 3530 atenciones por emergencia quirúrgica durante el 2024	<ul style="list-style-type: none"> Falta de equipos; videolaringoscopio, monitor multiparámetro, accesorios biomédicos, etc. Falta de personal especialistas neurocirujanos. 	El equipo de gestión debe garantizar la adquisición de equipos debido que es una área crítica y soporte vital, tanto como monitores multiparámetro, equipo de videolaringoscopio, resucitadores, ventiladores, equipo de DMA portátil, así como sus accesorios. Gestión y consideración de contratación de personal especialista en neurocirugía, debido a la demanda e incidencia de accidentes que comprometen esta región corporal.	

M.C. JIMMY ROMERO ANCO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Anne B. Ortuño Valenzuela
DIRECTOR

DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE ÁREA DE PLANEAMIENTO

DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.09: ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN		
AOI00102400337 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	La actividad está dirigida al personal directivo, coordinadores, jefes u operativos, profesionales administrativos y de salud, de las GERESA, DIRESA, DIRIS, Redes de Salud e IPRESS del I al III nivel de atención. Esto contribuye a la AEI.02.09: Atención integral y oportuna de emergencias y urgencias médicas para la población	5 La AO tiene programado 200 personas capacitadas, de los cuales se logró capacitar 200 personal asistenciales durante el 2024.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de presupuesto para dicha actividad. 	Fortalecimiento de elaboración de planes para capacitación. Gestión de mayor presupuesto para actividad.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral muestra avances significativos en la acción estratégica y en la actividad de atención integral de atención integral oportuna de las emergencias y urgencias en la población, debido a que el Hospital Regional de Ayacucho es de capacidad resolutive II-2, y la atención es a demanda y como centro referencial; ha alcanzado en el primer semestre el 100 % de ejecución de actividades programadas para el 2024, así como se refleja la ejecución de actividades se tiene deficiencias en tipos de cirugías, como la falta de profesional especializado como es el neurocirujano, el cual debe ser tomado como prioridad para su gestión de contratación en la medida posible. Cabe resaltar que las actividades realizadas no sólo depende del personal o equipo de salud sino de que el equipo de gestión también debe brindar una mirada más amplia priorizando materiales biomédicos, equipos, tanto en el servicio que son los monitores multiparametros, equipos de laringoscopia, equipo de anestesiología y equipamiento de las unidades móviles para disminuir, mejorando el tiempo de estancia hospitalaria, acceso y demanda de más procedimientos quirúrgicos con el fin de disminuir las morbilidades y mortalidades. Tener en cuenta la implementación de las de operación que no entran en operatividad debido al déficit de equipos y recurso humano. A su vez se toma como punto importante la capacitación constante del personal el cual posee un presupuesto mínimo.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO	La AEI.02.09 estuvo a cargo de 5 centros de costos en el periodo 2024, programando 8 Actividades Operativas, llegando a ejecutarlas en su totalidad, obteniendo un cumplimiento del 100 %, resultado eficiente.
FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO	El cumplimiento de actividades se refleja en cifras, lamentablemente se continua con la problemática de la falta de recursos financieros para el mantenimiento, cambio por reposición y adquisición de nuevos Equipos Biomédicos como ventiladores multiparámetros, equipo de anestesiología, camillas y accesorios de monitores multiparámetros, implementación de ambulancias, etc. necesarias para la atención de estas áreas de Alto Riesgo como son Emergencia, Trauma Shock, y la Unidad de Cuidados Intensivos, Áreas que atienden a las emergencias masivas de la región; solo se cumple con la adquisición de material y accesorios médicos y medicamentoso sumado al escaso recurso humano especializado. A su vez se evidencia la falta de personal en la Unidad de Referencia y contrarreferencia para la atención a demanda. Otro punto clave es la falta de coordinación con los anillos de contención en salud que les aclaren las funciones que deben de realizar y cumplir acorde a su capacidad y no derivar todo tipo de urgencias al hospital Regional.

[Firma]
DIRECTOR REGIONAL DE AYACUCHO

[Firma]
Econ. Anne B. Orregon Valenzuela
DIRECTOR

[Firma]
Econ. Zaira Nolana Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

[Firma]
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

[Firma]
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

[Firma]
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

RECOMENDACIÓN	El equipo de gestión debe implementar equipos, camillas y equipos por reposición en un proyecto de inversión IOAR; a su vez gestionar la contratación de recurso humano para la Unidad de Referencia y Contrarreferencia. Capacitación del personal asistencial, mejorar la coordinación con los establecimientos de salud para la atención de urgencias. Elaboración de un POA por servicio, el cual se viene implementando para el presente 2025.
----------------------	---

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros. La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

M.C. JIMMY HERNANDEZ BARRERA
DIRECTOR EJECUTIVO
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Cuadro 36
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.09 ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
SERVICIO DE EMERGENCIA	3	3	0
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	4	4	0
CENTRO QUIRURGICO	3	3	0
UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	3	3	0
TOTAL	13	13	0

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE ÁREA DE PLANEAMIENTO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 37
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Codigo	AEI / Indicador	Linea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN						49%	100%
IND.01.AEI.02.09	Número de atenciones de emergencias y urgencias realizadas en los servicios de emergencia de los hospitales II-1 y II-2	2018	1,000	11681	5758	11681	49%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 OFICINA DE REGISTRO DE AYACUCHO
 DIRECTOR EJECUTIVO

Cuadro 38
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	63	63	100
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	100
03.03	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	5	5	100
04.05	UNIDAD DE SEGUROS	8	8	100
05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA GENERAL	1	1	100
05.01.03	SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	2	2	100
05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	1	1	100
05.02.03	SERVICIO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	1	1	100
05.02.04	SERVICIO DE CIRUGIA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	2	2	100
05.03.03	SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIATRICA	1	1	100
05.06.09	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	1	1	100
05.06.12	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	1	1	100
05.07.02	SERVICIO DE EMERGENCIA Y SHOCK TRAUMA	3	3	100
05.07.03	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS UCI	3	3	100
05.07.04	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS	3	3	100
05.08.02	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	2	2	100

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 OFICINA DE REGISTRO DE AYACUCHO
 DIRECTOR EJECUTIVO
 Econ. Anne R. Obregon Valenzuela

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Econ. Jimia Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
05.09.02	SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	1	1	100
05.09.03	SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	4	4	100
05.09.04	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	1	1	100
05.10.02	SERVICIO DE RADIOLOGÍA	1	1	100
05.10.03	SERVICIO DE ECOGRAFÍA	1	1	100
05.11.02	SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	3	3	100
05.11.03	SERVICIO SOCIAL	2	2	100
05.11.06	SERVICIO DE FARMACIA	7	7	100
05.12.06	CONSULTORIO DE CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES	1	1	100
05.12.07	CONSULTORIO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES	4	4	100
05.12.08	SERVICIO DE NEFROLOGÍA	3	3	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 39
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	9	63	5	1	57
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	1	1	0	0	1
03.03	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2	5	0	0	5
04.05	UNIDAD DE SEGUROS	0	8	1	0	7
05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA GENERAL	0	1	0	0	1
05.01.03	SERVICIO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	1	2	0	0	2
05.02.02	SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	0	1	0	0	1
05.02.03	SERVICIO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	0	1	0	0	1

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
05.02.04	SERVICIO DE CIRUGIA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	0	2	0	0	2
05.03.03	SERVICIO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	0	1	0	0	1
05.06.04	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.06.09	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	0	1	0	0	1
05.06.12	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	1	1	0	0
05.07.02	SERVICIO DE EMERGENCIA Y SHOCK TRAUMA	0	3	0	0	3
05.07.03	SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS UCI	1	3	1	0	2
05.07.04	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS	1	3	1	0	2
05.08.02	SERVICIO DE CENTRO QUIRÚRGICO	0	2	0	0	2
05.08.03	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
05.09.02	SERVICIO DE PATOLOGIA CLÍNICA	0	1	0	0	1
05.09.03	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA	0	4	0	0	4
05.09.04	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	0	1	0	0	1
05.10.02	SERVICIO DE RADIOLOGIA	0	1	0	0	1
05.10.03	SERVICIO DE ECOGRAFIA	0	1	0	0	1
05.11.02	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	0	3	0	0	3
05.11.03	SERVICIO SOCIAL	1	2	0	0	1
05.11.06	SERVICIO DE FARMACIA	1	7	0	0	7
05.12	DEPARTAMENTO DE CONSULTORIO EXTERNO	0	0	0	0	0
05.12.06	CONSULTORIO DE CIRUGIA Y ESPECIALIDADES	0	1	0	0	1
05.12.07	CONSULTORIO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES	1	4	0	1	4
05.12.08	SERVICIO DE NEFROLOGÍA	0	3	1	0	2
05.13.04	SERVICIO DE TUBERCULOSIS METAXENICAS Y ZOONOTICAS	0	0	0	0	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

M.C. JIMMY ROMERO ANGO BERRIVANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
 DIRECTORA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Jimena Yolina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

Ficha de implementación de la AEI.02.10: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 40
AEI.02.10: Atención Integral de Salud Para Personas con Discapacidad

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.10: ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100102400210 CAPACITACIÓN DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	la AO tiene por finalidad fortalecer las competencias, con un mínimo de 24 horas académicas, realizado por profesionales de acuerdo con los Productos/Actividades del Programa Presupuestal, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.10: Atención integral de salud para personas con discapacidad, relacionado a la atención de cuidados paliativos en la población.	La AO tiene programado 40 capacitaciones , de los cuales se logró ejecutar 40 personas capacitadas correspondiente al año 2024.	Se está modificando el presupuesto para llevar a cabo el curso taller en medicina física y rehabilitación, cabe precisar que dicha actividad no está considerada en la programación puesto que no existe el ítem , por lo que se está solicitando la incorporación a nivel MEF.	La actividad relacionada a la capacitación del personal del servicio de medicina física y rehabilitación, se tiene programado para el mes de octubre.
AO100102400220 ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA	la AO es el conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado en persona que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.10: Atención integral de salud para personas con discapacidad, relacionado a la atención de pacientes con enfermedad articular degenerativa.	La AO tiene programado 15634 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 15634 personas atendidas correspondiente al año 2024.	No contamos con recurso humano suficiente, médicos rehabilitadores quienes cumplan con la atención, por lo que nuestros médicos de planta no se abastecen en la atención.	Es necesario que el equipo de gestión, priorice la contratación de médicos rehabilitadores, con la finalidad de cubrir los turnos durante el mes para la atención de pacientes, es importante mencionar que el HRA, es la única institución que atiende pacientes con estos diagnósticos.
AO100102400225 ENCEFALOPATÍA INFANTIL	la AO es el conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado con 0515009 ENCEFALOPATÍA INFANTIL, 0515104 PARALISIS CEREBRAL INFANTIL (sólo CIE 10 G801) que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.10: Atención integral de salud para personas con discapacidad, relacionado a la atención de pacientes con encefalopatía infantil.	La AO tiene programado 2483 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 2483 personas atendidas correspondiente al año 2024.	se cuenta con equipos, útiles para realizar los respectivos diagnósticos, sin embargo la presente actividad también incluye como mínimo: Una (01) atención médica de Rehabilitación Encefalopatía Infantil, diez (10) sesiones de terapia física, diez (10) sesiones terapia ocupacional, adicionalmente procedimientos médicos, terapia psicológica y otras relacionadas, según necesidad de las personas con estas deficiencias.	por lo expuesto en las dificultades, se solicita el abastecimiento necesario del equipo completo para cumplir la presente actividad.

M.C. JIMMY HUERO ANGO BEDRIÑANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Alina B. Obregon Valenzuela
DIRECTORA

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE ATENCIÓN AL PACIENTE Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE ÁREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AOI00102400542 REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA	la AO es el conjunto de acciones otorgado a la persona con diagnósticos de deficiencias comprendidas en el grupo seleccionado de Rehabilitación en patología neurológica (0515004 ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNIÓN MIONEURAL, 0515005 LESIONES DEL NERVI PERIFÉRICO, 0515008 ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR, Y 0515010 ENFERMEDAD DE PARKINSON), que acuden en forma ambulatoria o se encuentran hospitalizados contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.10: Atención integral de salud para personas con discapacidad, relacionado a la atención de pacientes que reciben rehabilitación neurológica..	La AO tiene programado 17457 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 17457 personas atendidas correspondiente al año 2024.	Para el cumplimiento de la presente actividad es necesario contar con equipo completo: médicos especializados en medicina de Rehabilitación y especialidades afines, Licenciado (a) en tecnología médica en terapia física, Licenciado (a) en tecnología médica en terapia ocupacional, Licenciado (a) en psicología, Licenciado (a) en trabajo social. Licenciado (a) en enfermería capacitado en rehabilitación con un mínimo de 48 horas académicas anuales. Según Norma Técnica de Salud de la Unidad Productora de Servicios de Medicina Física y Rehabilitación (NTS N°079-MINSA/DGSP-INR.V.01).	Se recomienda continuar con las atenciones, teniendo en cuenta el paquete mínimo de atención en dichos pacientes según los diagnósticos presentados.
AOI00102400232 CERTIFICACIÓN DISCAPACIDAD	la AO es la emisión del certificado de discapacidad acredita la condición de persona con discapacidad conforme al artículo 76 de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con discapacidad, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.10: Atención integral de salud para personas con discapacidad, relacionado emisión de certificados de discapacidad.	La AO tiene programado 225 certificados de los cuales se logró emitir 225 certificados de discapacidad correspondiente al año 2024.	Para la emisión de certificados, es necesario tener ciertos requisitos, entre ellos ser personal de planta es decir con vínculo laboral, por lo que solo tenemos un médico rehabilitador que emite los certificados acusando una demora significativa en la emisión de los mismos.	Por lo mencionado anteriormente persiste la necesidad de contar con mayor número de médicos rehabilitadores para los procesos de evaluación y emisión de certificados.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO	EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TIENE A SU CARGO EL CUMPLIMIENTO DE LA AEI.02.10 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA EL AÑO 2024 SE PROGRAMÓ UN TOTAL DE 7 ACTIVIDADES OPERATIVAS CON UN LOGRO DE EJECUCIÓN AL 100%, RESULTADO MUY EFICIENTE. LAS ATENCIONES POR LAS ATENCIONES EN REHABILITACIÓN EN PATOLOGÍA DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y OTROS TRANSTORNOS POSTULARES ES CADA VEZ MAS DEMANDANTE REFLEJADO EN EL TOTAL DE ATENCIONES EN EL 2024 QUE ASENDIO A 10,290 UN 5.47% SOBRE LO ESTIMADO Y PROGRAMADA DE 9,756
FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO	SE CUENTA CON 10 TECNOLOGOS MEDICOS EN TERAPIA FISICA, CON 2 TECNOLOGOS EN TERAPIA DE LENGUAJE, 02 MEDICOS REHABILITADORES, Y CON PERSONAL QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO Y LA PROGRAMACION DE ATENCIONES DE LOS PACIENTES, SE ESTA IMPLMENTANDO LA ADQUISICION DE NUEVO EQUIPAMIENTO BIOMEDICO, PARA EL AÑO 2025 ESTA PROGRAMADO LA CONTRATA DE UN TECNOLOGO EN REHABILITACION NEUROLÓGICA.
RECOMENDACIÓN	SE RECOMIENDA INCREMENTAR LA CONTRATA DE PERSONAL MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, PARA ATENDER EL PROCENTAJE ELEVADO DE LA DEMANDA INSATISFECHA DE ATENCION OPORTUNA, AL SER EL UNICO ESTABLECIMIENTO DE MAYOR CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION EN LA REGION.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

M.C. JIMMY HONORANZO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Anne D. Orrego Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

Econ. Zimela Nolima Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

CUADRO 41

Evaluación Actividades Operativas - AEI Coberturadas Programas Presupuestales

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.10 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	7	7	0
TOTAL	7	7	0

Cuadro 42

Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD						52%	100%
IND.01.AEI.02.10	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas y con certificación	2018	8.60	31	16	31	52%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 43

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	7	100
05.12.04	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	7	7	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Cuadro 44
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	7	0	2	6
05.12.04	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	4	7	0	2	6

contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de acción

contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

MC. JIMMY TORRES DÍAZ BEDRIANANA
DIRECTOR EJECUTIVO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA

Econ. Anne B. Orregon Valenzuela
DIRECTOR

REGIÓN DE AREQUIPA
HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.02.11:
ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE
ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN
BENEFICIO DE LA POBLACIÓN**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 45
AEI.02.11: Atención Preventiva y Control de Enfermedades de Salud Mental en Beneficio de la Población

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
Código y denominación de AEI		AEI.02.11: ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
<p>AOI00102400420 TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES DE DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS</p>	<p>la AO es el conjunto de intervenciones dirigido a personas mayores de 18 años atendidas en los servicios, con tamizaje para detectar si padece (depresión, ansiedad, conducta suicida, trastornos mentales debido al consumo de alcohol y psicosis), contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.11: Atención preventiva y control de enfermedades de salud mental en beneficio de la población.</p>	<p>La AO tiene programado 239 tamizajes de los cuales se logró emitir 239 personas tamizadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>Aún no existe articulación del servicio de salud mental, con los demás servicios involucrados en el cumplimiento de la presente actividad, por lo que el servicio de salud mental, en ocasiones no tienen conocimiento de los pacientes hospitalizados con tamizajes positivos.</p>	<p>El servicio de salud mental, realiza actividades de prevención y detección oportuna de trastornos mentales y de comportamiento, por lo que es necesario que involucre a todos los servicios de nuestra institución y estos brinde facilidad para la entrevista con los pacientes.</p>
<p>AOI00102400423 TAMIZAJE PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS</p>	<p>la AO comprende la observación de indicadores físicos y/o conductuales relacionados al maltrato infantil en niñas, niños o adolescentes, sus madres, padres o cuidadores, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.11: Atención preventiva y control de enfermedades de salud mental en beneficio de la población,</p>	<p>La AO tiene programado 67 tamizajes de los cuales se logró 67 personas tamizadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>Para el cumplimiento de esta actividad se deberá realizar una entrevista breve usando las preguntas de tamizaje y consejería de acuerdo a los hallazgos: si el resultado es negativo se refuerza los factores protectores y la parentalidad saludable y, si es positivo, se apoya la búsqueda de ayuda necesaria realizando la derivación al servicio de psicología del establecimiento de salud y el seguimiento para verificar que está recibiendo el tratamiento y cuidados de salud mental.</p>	<p>Por lo mencionado anteriormente, es necesario que los servicios, sobre todo de emergencia brinde facilidades y nos otorgue un lapso durante la primera atención, ya que es el único espacio para detectar maltratos oportunos y lograr las intervenciones. por el equipo de salud mental.</p>
<p>AOI00102400424 TAMIZAJE PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.</p>	<p>la AO Comprende la observación, entrevista a la madre, padre o cuidador, utilizando el Lista de Verificación de Síntomas Pediátricos (Pediatric Symptom Checklist) (PSC-17) y la consejería de acuerdo a los hallazgos, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.11: Atención preventiva y control de</p>	<p>La AO tiene programado 240 tamizajes de los cuales se logró 240 personas tamizadas correspondiente al año 2024.</p>	<p>A pesar de la detección oportuna de los casos por parte del personal, las referencias y seguimiento de estas a otros de mayor capacidad resolutoria según sea el caso, es inadecuada, esto debido al desinterés de los propios apoderados o padres de los menores.</p>	<p>Se debe mejorar en las estrategias de seguimiento para el cumplimiento de las indicaciones, denuncias, etc, con ayuda de los centros comunitarios y hogares protegidos según sea el caso.</p>

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DR. ANTONIO BEDRIANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
 Econ. Zaira Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANIFICACIÓN

Código y nombre de UE

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

	<p>enfermedades de salud mental en beneficio de la población.</p>			
<p>AOI00102400425 TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL</p>	<p>La AO está referido al cumplimiento del paquete de intervenciones especializadas realizados por profesionales de la salud: psiquiatra, psicólogas(os), trabajadora social y enfermeras durante un periodo de hasta 12 meses a personas mayores de 18 años con estrés postraumático como secuela de la violencia sexual, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.11: Atención preventiva y control de enfermedades de salud mental en beneficio de la población, identifica cuando los casos de violencia sexual.</p>	<p>La AO tiene programado 9 personas tratadas, de los cuales se logró tratar a 9 personas correspondiente al año 2024.</p>	<p>Se debe desarrollar diferentes intervenciones: 02 consultas de salud mental, 06 intervenciones individuales o 06 psicoterapias, 01 intervención familiar y 01 visita domiciliaria o 01 sesión de movilización de redes de apoyo., por lo complejo de los diagnósticos no se logra cumplir el paquete con los pacientes.</p>	<p>se recomienda viabilizar los casos de violencia sexual, a los establecimientos más cercanos a la vivienda de las pacientes, y que estén a cargo hogares protegidos o centros de salud mental comunitario, para el cumplimiento de los paquetes mínimos de atención.</p>
<p>AOI00102400426 TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL</p>	<p>La AO está referido al conjunto de intervenciones que se brinda a los niños, niñas y adolescentes con tamizaje positivo o que acuden al establecimiento de salud, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.11: Atención preventiva y control de enfermedades de salud mental en beneficio de la población, identificando de manera oportuna los casos de maltrato infantil.</p>	<p>La AO tiene programado 5 casos, de los cuales se logró tratar a 5 pacientes niños y adolescentes durante el periodo 2024.</p>	<p>El desarrollo de las actividades es por un periodo de hasta 12 meses, una vez identificado el problema de maltrato infantil, se entrega un paquete de atención, hace falta personal para realizar el seguimiento de las pacientes con la finalidad de cumplir las atenciones mínimas requeridas.</p>	<p>Se recomienda a los servicios, sobre todo de emergencia brindar facilidades y nos otorgue un lapso durante la primera atención, ya que es el único espacio para detectar maltratos oportunos y lograr las intervenciones. por el equipo de salud mental.</p>
<p>AOI00102400436 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICÓTICO EN HOSPITALES</p>	<p>La AO Corresponde al tratamiento integral con internamiento y hospitalización, brindado a personas con síndrome o trastorno psicótico con la finalidad de la estabilización clínica por encontrarse en situación de emergencia psiquiátrica, o por encontrarse en condición de agudización o reagudización de sus síntomas, contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.11: Atención preventiva y control de enfermedades de salud mental en beneficio de la población, cumpliendo de manera efectiva los tratamientos en la unidad de hospitalización en salud mental y adicciones.</p>	<p>La AO tiene programados 52 casos, de los cuales se logró tratar a 47 egresos correspondiente al año 2024.</p>	<p>No contamos con un ambiente adecuado para realizar la hospitalización es de los casos diagnosticados que necesita tratamiento con vigilancia de 24 horas, aún seguimos en el tercer piso junto a otro paciente poniendo en riesgo permanente la salud física y mental de estos.</p>	<p>Se recomienda al equipo de gestión, definir de manera urgente e inmediata qué medidas se va a adoptar para reubicar la unidad de hospitalización en salud mental y adicciones, para evitar riesgos de los pacientes de manera innecesaria.</p>

MG. JANAY HUANGA BEDRIMANA
DIRECTORA EJECUTIVA
VICERRECTORIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
DIRECTORA
VICERRECTORIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO
VICERRECTORIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Código y nombre de UE

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

AO100102400459 -
**ATENCION DE PACIENTES
PSIQUIATRICOS EN LA
UNIDAD DE
HOSPITALIZACION EN
SALUD MENTAL Y
ADICCIONES.**

la AO Comprende a la atención de casos de pacientes psiquiátricos con diferentes diagnóstico que están hospitalizados en diferentes unidades de nuestro hospital., contribuye en el cumplimiento de la AEI.02.11: Atención preventiva y control de enfermedades de salud mental en beneficio de la población.

La AO tiene programados 409 casos, de los cuales se logró tratar a 409 egresos correspondiente al año 2024.

A pesar de la detección oportuna de los casos por parte del personal, las referencias y seguimiento de estas a otros de mayor capacidad resolutive según sea el caso, es inadecuada, esto debido al desinterés de los propios apoderados o padres de los menores.

Se debe priorizar la continuidad del equipo de profesionales que están a cargo de atención de casos de interconsulta de parte de otros servicios o departamentos de nuestra institución.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO

EL SERVICIO DE SALUD MENTAL TIENE A SU CARGO LA AEI.02.11 ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL, PROGRAMA PRESUPUESTAL 0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL, EN EL 2024 DESARROLLO 20 ACTIVIDADES, CUMPLIMIENTO 19 DE ELLAS AL 100%; LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES, LOGRO EL 90.38% DE CUMPLIMIENTO AL REALIZAR 47 HOSPITALIZACIONES.

FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO

LA UNIDAD DE HOSPITALIZACION Y EL HOSPITAL DE DIA DEL SERVICIO DE SALUD MENTAL FUERON IMPLEMENTADOS EL 2020 Y EL 2021, AUTORIZANDO EL FUNCIONAMIENTO DE 10 CAMAS EN HOSPITALIZACION, ACTUALMENTE SE CUENTA CON 4 CAMAS DE HOSPITALIZACION EN EL SERVICIO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES (UBICADO EN EL 3° PISO), ES NECESARIO LA REUBICACION DE LOS AMBIENTES POR LA COMPLEJIDAD DE LOS PACIENTES, DIFICULTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD 5005196

RECOMENDACIÓN

SE RECOMIENDA REALIZAR LAS GESTIONES PARA CULMINAR LA REUBICACION DE LOS AMBIENTES DE LA UNIDAD DE HOSPITALIZACION EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES; ASI COMO GARANTIZAR MEDICOS ESPECIALISTAS EN PSQUIATRIA, SE DEBE DESCONGESTIONAR LAS ATENCIONES EN EMERGENCIA DE PACIENTES PSIQUIATRICOS QUE SOLO LLEGAN PAR EL TRATAMIENTO BASICO

SOBERANO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECTOR REGIONAL DE AYACUCHO
M. C. MAMY HOMERO ANGO BEDRIANANA
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
SERVICIO REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Econ. Aime B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Econ. China Molina Morote
JEFE AREA DE PLANIFICACION

Cuadro 46

Evaluación Actividades Operativas - AEI Coberturadas Programas Presupuestales

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL		
CODIGO OEI	OEI.02 REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN		
CODIGO AEI	AEI.02.11 ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	
SERVICIO DE SALUD MENTAL	20	19	1
TOTAL	20	19	1

Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

- (A) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (B) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (C) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (D) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

M.C. JIMMY HOMERO RAMOS BEDRINAMA
DIRECTOR EJECUTIVO

Cuadro 47

Nivel de Implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Linea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN						47%	100%
IND.01.AEI.02.11	Porcentaje de personas detectadas con problemas de salud mental que tienen diagnóstico y tratamiento	2018	30	35	20	35	57%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Econ. Lime R. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 48
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	21	20	99.52
05.12.01	SERVICIO DE SALUD MENTAL	21	20	99.52

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

M.C. JIMMY HERRERA ANGO BEDRIMANA
 DIRECTOR EJECUTIVO
 HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Cuadro 49
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	10	21	0	1	21
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	0	0	0	1	0
05.12.01	SERVICIO DE SALUD MENTAL	10	21	0	0	21

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Econ. Alvaro B. Urreagon Valenzuela
 DIRECTOR
 HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHCO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO
 HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHCO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.02.14:
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
ADECUADOS PARA LOS
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN
BENEFICIO DE LA POBLACIÓN**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 50

AEI.02.14: infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la población

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI		OEI.02: REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN			
Código y denominación de AEI		AEI.02.14: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
AOI00102400207 ATENCION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA COMPLEJIDAD	La AO, es fundamental para garantizar el funcionamiento seguro y efectivo de estos dispositivos, los cuales son esenciales para el diagnóstico, tratamiento y monitoreo de pacientes. Esto contribuye significativamente a la AEI.02.14 :Infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la población, estos equipos incluyen, entre otros, ventiladores mecánicos, resonadores magnéticos, tomógrafos, máquinas de hemodiálisis, y equipos de laboratorio sofisticados, etc.	En la AO, se programó 20 servicios generales de mantenimiento, y durante el 2024 se efectivizó el total de lo planificado beneficiando directamente a la población al garantizar que los equipos biomédicos de alta complejidad estén siempre disponibles y funcionando correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> El personal técnico que realiza el mantenimiento debe estar altamente capacitado en la operación y reparación de equipos biomédicos de alta complejidad. Esto incluye conocimientos en tecnologías específicas, normas de seguridad y técnicas avanzadas de diagnóstico y reparación. Un presupuesto insuficiente puede limitar las capacidades de mantenimiento, lo que podría llevar a la acumulación de problemas no resueltos y a un mayor riesgo de fallos en equipos críticos. 	El presupuesto asignado para el mantenimiento de equipos biomédicos debe ser suficiente para cubrir tanto las actividades preventivas como las correctivas, incluyendo la compra de repuestos, la contratación de técnicos especializados, y la adquisición de herramientas y tecnologías avanzadas.	

M.C. *[Firma]*
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO

[Firma]
Econ. **Almeida B. Obregon Valenzuela**
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
CENTRO REGIONAL DE RADIACION
DIRECCION REGIONAL DE RADIACION

[Firma]
Econ. **Jimna Molina Morote**
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

<p>AOI00102400241 ATENCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS</p>	<p>La AO es esencial para garantizar el funcionamiento seguro y eficiente de la infraestructura hospitalaria. Esto contribuye AEI.02.14 :Infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la población, incluyendo sistemas eléctricos, de climatización, ascensores, sistemas de agua y otros equipos críticos que soportan las operaciones diarias de un hospital.</p>	<p>En la AO, se tiene programado 1752 mantenimientos, para el ejercicio 2024, el cual registra un cumplimiento de 1824 mantenimientos, beneficiando directamente a la población al garantizar que los equipos y las instalaciones electromecánicas todos las unidades operativas del hospital estén siempre disponibles y funcionando correctamente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se evidencia la falta de monitoreo continuo del estado de los sistemas electromecánicos y la evaluación regular de la efectividad del mantenimiento. 	<p>Se debe realizar revisión periódica de sistemas eléctricos, HVAC (calefacción, ventilación y aire acondicionado), ascensores, y sistemas de plomería para detectar signos de desgaste o mal funcionamiento.</p>
<p>AOI00102400268 ATENCIÓN EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POR ÓSMOSIS INVERSA, MAQUINARIAS, EQUIPOS BIOMÉDICOS DE HEMODIALISIS.</p>	<p>La AO es esencial para garantizar la eficacia y seguridad en el HRA. Esto contribuye a la AEI.02.14 :Infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la población, brindando mantenimiento en los sistemas y equipos que son fundamentales para el tratamiento de pacientes y el funcionamiento general del hospital.</p>	<p>En la AO, se tiene programado 375 mantenimientos, para el periodo 2024, el cual se cumplió al 100% los mantenimientos preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de agua por ósmosis inversa, al primer semestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La ausencia de un sistema de evaluación continua para medir la eficacia del mantenimiento puede llevar a la persistencia de problemas y la falta de mejoras en los procedimientos. ● Limitaciones Financieras, presupuestos insuficientes para mantenimiento pueden limitar la capacidad para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de manera adecuada. 	<p>Abordar estos factores de manera proactiva es crucial para asegurar el cumplimiento efectivo en el mantenimiento preventivo y correctivo de tratamiento de agua, maquinarias y equipos biomédicos, garantizando así el funcionamiento seguro y eficiente de los equipos y sistemas en el entorno hospitalario.</p>
<p>AOI00102400282 ATENCIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES Y USUARIOS DEL HOSPITAL</p>	<p>La AO fundamental que impacta directamente en la eficiencia y calidad de los servicios de salud. Esto contribuye a la AEI.02.14 :Infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la población, cumpliendo el traslado seguro y oportuno de pacientes entre diferentes áreas del HRA.</p>	<p>En la AO, se programó 2442 traslados de pacientes, el cual se realizó al 100% contribuyendo muy significativamente a la calidad y eficiencia de los servicios de salud, utilizados de manera óptima en beneficio de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La falta de presupuestos puede restringir la capacidad del hospital para invertir en equipos de transporte, mantenimiento y formación del personal. ● Los costos asociados con el mantenimiento y la operación de equipos de transporte pueden afectar la disponibilidad y calidad del servicio. 	<p>Abordar estos factores de manera proactiva es crucial para garantizar que el transporte de pacientes y usuarios al hospital sea seguro, eficiente y cumpla con los estándares de calidad requeridos.</p>

GOBIERNO REGIONAL DE AVACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AVACUCHO
 HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
 MSc. JIMMY AGUIRRE ANGULO BEDRIMANA
 DIRECTORA EJECUTIVA

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
 OFICINA GENERAL DE MANEJO DE RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTO
 Ecom. Alber R. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 Ecom. Zaira Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

**AOI00102400285
ATENCION DE
LAVANDERÍA DE
PRENDAS
HOSPITALARIOS DE
DIFERENTES
SERVICIOS**

La AO es una actividad crítica que impacta directamente en la operación eficiente de lavados de prendas hospitalarios y en la seguridad y bienestar de los pacientes hospitalizados. Esto contribuye a la AEI.02.14 :Infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la población.

En la AO, se tiene programado una atención anual de 314,643 kilos de ropa, el cual se ejecutó 344,759 superando lo programado de lavados de prendas hospitalarias

- Falta de presupuesto en el área de en la unidad de lavandería del HRA

Se debería asignar más presupuesto para compra de insumos para lavandería y la implementación de mejores máquinas de lavado para lavado de mayor peso.

**AOI00102400554
ATENCION DE
MANTENIMIENTO
PARA
EQUIPAMIENTO E
INFRAESTRUCTURA
HOSPITALARIA**

La AO es esencial para garantizar que los establecimientos de salud operen de manera eficiente y segura. Esto contribuye a la AEI.02.14 :Infraestructura y equipamiento adecuados para los establecimientos de salud en beneficio de la población, brindando calidad de los servicios de salud, la seguridad de los pacientes y el personal, y la longevidad de la infraestructura y el equipamiento médico

En la AO, se programó 1154 atenciones de mantenimiento y se ejecutaron 1382 mantenimientos, en el año 2024.

- Bajo compromiso del personal o una cultura que no prioriza el mantenimiento puede resultar en negligencia y un mayor deterioro de los activos hospitalarios
- El ambiente físico y condiciones del entorno, como la temperatura, humedad, y calidad del aire pueden afectar tanto al equipamiento como a la infraestructura, aumentando la necesidad de mantenimiento.

Realizar un monitoreo continuo y la evacuación regular de las condiciones del equipamiento e infraestructura son esenciales para detectar problemas antes de que se agraven.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

La valoración integral muestra avances significativos en la atención de mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria en el HRA, atención de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos de alta complejidad, atención de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones electromecánicas, atención en mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de agua por ósmosis inversa, maquinarias, equipos biomédicos de hemodiálisis y atención para el transporte de pacientes y usuarios del hospital, alcanzando eficazmente al 100% de los avances de los AO, alcanzando a lo programado para el primer semestre.

- Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, entre otros.
- La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

GOBIERNO REGIONAL DE AVACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
M.C. JHAY HERRERANO BERRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AVACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
Econ. Anne H. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL DE AVACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Cuadro 51
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	11	11	100
04.02.14	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	11	11	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
Mg. JIMMY HONORATO BERRIOLA
DIRECTOR EJECUTIVO

Cuadro 52
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI Porcentual

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE APNOP	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN						ND	ND
IND.01.AEI.02.14	Porcentaje de inversión regional en infraestructura y equipamiento de salud	2018	25%	32%	16%	32%	50%	20.62%

Econ. Anne E. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro 53
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	11	11	0	0	11
04.02	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	11	11	0	0	11

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Econ. Zhinia Molina Morote
JEFE ANEA DE PLANEAMIENTO

**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.03.02:
ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE
SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS
MUJERES EN EDAD FÉRTIL**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 54
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.03: REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO		
Código y denominación de AEI		AEI.03.02: ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p>AO0102400174 ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE</p>	<p>La AO está referida a un conjunto de actividades periódicas desarrolladas por el profesional médico, obstetra u otro profesional calificado en salud sexual y reproductiva. a, contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil, con la atención adecuada dirigida a la población adolescente.</p>	<p>La AO tiene programado 220 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 220 atenciones con tercer control, correspondiente al año 2024</p>	<p>No contamos con un ambiente diferenciado, además que para todo el cumplimiento del paquete mínimo en salud solo contamos con una obstetra.</p>	<p>Se recomienda al equipo de gestión priorizar la implementación de un consultorio diferenciado para la atención de los adolescentes.</p>
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p>AOI00102400177 ATENCIÓN A LA GESTANTE</p>	<p>La AO está referido intervenciones a las preventivas que se realizan durante la consulta de la gestante de manera presencial en la UPSS Obstetricia, contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil, asegurando la atención oportuna y de calidad a las gestantes.</p>	<p>La AO tiene programado 114 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 114 gestantes atendidas, correspondiente al año 2024</p>	<p>Principalmente la falta de un consultorio propio para la atención de las gestantes, actualmente la atención se realiza en PPF.</p>	<p>Se debe priorizar la atención de las gestantes, habilitando un ambiente propio y adecuado para evitar las morbilidades y mortalidades maternas con la atención oportuna.</p>
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400185 AQV MASCULINO</p>	<p>La AO está referido a un conjunto de actividades y procedimientos dirigidas a hombres en edad fértil, dentro de las cuales se encuentra la información, educación, orientación/consejería para la prescripción del método anticonceptivo permanentes, contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: Atención integral en materia de</p>	<p>La AO tiene programado 53 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 53 intervenciones, correspondiente al año 2024</p>	<p>Hubo demoras en la adquisición de insumos y medicamentos así como el instrumental quirúrgico para el cumplimiento de la actividad.</p>	<p>Se recomienda priorizar la accesibilidad a la población en tema de promoción en materia de salud sexual y reproductiva y métodos de planificación familiar.</p>

MSc. JIMMY HONORATO ANGO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Ecov. Alina Obregon Valenzuela
DIRECTOR

Ecov. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

	<p>salud reproductiva para las mujeres en edad fértil, asegurando la atención y acceso a la población los métodos anticonceptivos.</p>			
<p>AOI00102400194 ANTICONCEPCIÓN ORAL DE EMERGENCIA (AOE)</p> <p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p><i>M.C. JANETH HONORATO ANGO BEDRIVANA</i> DIRECTOR EJECUTIVO</p>	<p>La AO está referido a la entrega del servicio realizado por el profesional de salud calificado y capacitado, a partir de los establecimientos de salud del primer nivel de atención de los métodos hormonales que se usan en casos de emergencia, contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil.</p>	<p>La AO tiene programado 25 atenciones, de los cuales se logró 18 parejas protegidas, correspondiente a al año 2024</p>	<p>Se ha evidenciado demoras en las entregas de insumos y medicamentos por cenares lo que genera un riesgo de desabastecimiento.</p>	<p>se recomienda seguir asegurando el kit completo de violencia sexual en las UPPS correspondientes emergencia, consulta externa y salud pública.</p>
<p>AOI00102400202 IMPLANTE</p> <p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p><i>Econ. Anne E. Obregon Valenzuela</i> DIRECTOR</p>	<p>La AO está referida a la colocación de una cápsula delgada, flexible no biodegradable, que contienen progestágeno (etonogestrel de 68mg), que es insertada por debajo de la piel parte superior interna del brazo de la mujer. Tiene una duración de 3 años, contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil, asegurando la colocación del implante a las mujeres que así lo soliciten.</p>	<p>La AO tiene programado 801 atenciones, de los cuales se logró 801 parejas protegidas, correspondiente al año 2024</p>	<p>Hubo demoras en la adquisición de vendas, vendas adhesivas, bisturi u otros insumos propios para el cumplimiento de la presente actividad.</p>	<p>Se recomienda al servicio que cumple la actividad, asegurar el stock de los insumos y medicamentos para la inserción y remoción del implante.</p>
<p>AOI00102400204 EFFECTOS SECUNDARIOS DEL IMPLANTE</p> <p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</p> <p><i>Econ. Zhilva Molina Morote</i> JEFE AREA DE PLANEAMIENTO</p>	<p>la AO es la atención que se brinda a la mujer por algún efecto secundario derivada del uso del Implante, tales como amenorrea, sangrado infrecuente, sangrado frecuente, sangrado prolongado, cefalea persistente, contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil, asegurando la atención oportuna de las mujeres que</p>	<p>La AO tiene programado 88 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 88 atenciones, correspondiente al año 2024.</p>	<p>Los medicamentos que son prescritos para la atención de los efectos secundarios del implante, no son cubiertos por el SIS, ya que el personal no realiza FUAS, por lo que genera un gasto adicional a la población que los solicite,</p>	<p>Se recomienda buscar los mecanismos necesarios para evitar el malestar de los pacientes en cuanto a la compra adicional de medicamentos ya que no puede ser cubierto por el SIS.</p>

	<p>presentan efectos secundarios al método.</p>			
<p>AOI00102400206 ORIENTACIÓN/CONSEJERÍA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</p>	<p>la AO está referido a la Atención que se brinda a la persona o pareja para que logren tomar decisiones voluntarias, informadas y responsables acerca de su fecundidad y vida reproductiva basada en información veraz y actualizada, contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: asegurando la orientación a los pacientes antes de la elección de un método anticonceptivo.</p>	<p>La AO tiene programado 5219 consejerías, de los cuales se logró ejecutar 5219 consejerías, correspondiente al año 2024</p>	<p>Según norma técnica las consejerías en materia de salud sexual y reproductiva se deberá realizar como mínimo 45 minutos, por lo que el personal no se abastece para brindar la consejería según normativa vigente.</p>	<p>Por la demanda de atención de los pacientes en el consultorio de planificación familiar se recomienda la posibilidad de contratar mayor número de personal.</p>
<p>AOI00102400208 CAPTACION DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACION FAMILIAR</p>	<p>La AO es la identificación de las mujeres que desde hace un año no optan por un método anticonceptivo; esta identificación puede hacerse a través de actividades extra e intra murales. Se realiza en los tres niveles de atención, contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil.</p>	<p>La AO tiene programado 11 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 11 atenciones correspondiente al año 2024</p>	<p>El personal a cargo de planificación familiar realiza atenciones tanto en consulta externa como en hospitalización, por lo que el personal no se abastece para realizar sus actividades preventivas promocionales.</p>	<p>El hospital regional debería priorizar la prevención primaria, mediante charlas informativas, talleres, etc. Por medio de sus consultorios dirigida a la población en materia de salud sexual y reproductiva</p>
<p>AOI00102400209 ATENCIÓN PREGESTACIONAL</p>	<p>La AO es la atención integral dirigida a la mujer en edad fértil, a fin de promover los cuidados más adecuados durante el periodo preconcepcional y lograr un embarazo, parto, puerperio y un recién nacido/a en buen estado de bienestar tanto biológico, psicológico y social., contribuye en el cumplimiento de la AEI.03.02: Atención integral en materia de salud reproductiva para las mujeres en edad fértil, asegurando la atención a MEF que deseen pasar por el proceso del embarazo.</p>	<p>La AO tiene programado 17 atenciones, de los cuales se logró ejecutar 17 atenciones correspondiente al año 2024</p>	<p>No se cuenta con un consultorio diferenciado para la atención Pre gestacional por la complejidad de los exámenes y los seguimientos.</p>	<p>Se recomienda al equipo de gestión tomar en cuenta la necesidad de contar con consultorios así como personal diferenciado para el cumplimiento de la presente actividad.</p>

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA

M.C. JIMMY HERNANDEZ BEDRINO
DIRECTOR MEDICO

HOSPITAL REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA

Econ. Alvaro B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE FAMILIA Y PRESUPUESTO

Eny Patricia Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

<p>CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO</p>	<p>EL PROGRAMA PRESUPUESTAL MATERNO NEONATAL, TIENE PROGRAMADO EL CUMPLIMIENTO DEL OEI.03, A TRAVES DEL CONSULTORIO EXTERNO DE GINECO OBSTETRICIA , PARA EL AÑO 2024 SE PROGRAMO UN TOTAL DE 27 ACTIVIDADES OPERATIVAS , DE LOS CUALES SE LOGRO LA EJECUCION AL 100% DE 26 ACTIVIDADES, LOGRO CONSIDERADO COMO OPTIMO, CABE PRECISAR QUE EL SERVICIO ENVIA UN PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVO PROMOCIONALES DIRIGIDO A PACIENTES EN EDAD FÉRTIL.</p>
<p>FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO</p>	<p>LA ACTIVIDAD 3329109 - ANTICONCEPCIÓN ORAL DE EMERGENCIA (AOE), SE PROGRAMÓ 25 PAREJAS PROTEGIDAS, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LAS DEFINICIONES OPERACIONALES PARA INSTITUCIONES CON POBLACIÓN NO ASIGNADA, SIN EMBARGO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD SE DEBE TENER EN CUENTA LOS CASOS DE EMERGENCIA, POR RUPTURA DEL PRESERVATIVO Y/O EN CASO DE VIOLENCIA SEXUAL, POR LO QUE SOLO SE REPORTARON 18 QUE REPRESENTA UN 72% DE CUMPLIMIENTO POR TRATARSE DE CASOS POR EMERGENCIA Y SALUD PÚBLICA DEL HOSPITAL.</p>
<p>RECOMENDACIÓN</p>	<p>PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025, SE SOLICITO LA DIGITALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A TRAVES DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA EL CUAL SERVIRÁ PARA PODER VERIFICAR Y MONITORIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS, ASI COMO EVITAR SUBREGISTROS.</p>

M.C. MARY HERRERO ANGO BERRIGANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Cuadro N° 55

Evaluación Actividades Operativas - AEI Coberturadas Programas Presupuestales

<p>CODIGO Y NOMBRE DE LA UE</p>	<p>UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"</p>		
<p>PROGRAMA PRESUPUESTAL</p>	<p>0002. SALUD MATERNO NEONATAL</p>		
<p>CODIGO OEI</p>	<p>OEI.03 REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO</p>		
<p>CODIGO AEI</p>	<p>AEI.03.02 ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL</p>		
<p>CENTRO DE COSTO</p>	<p>AO</p>	<p>EJECUCION FISICA AL 100%</p>	<p>EJECUCION FISICA <100%</p>
<p>CONSULTORIO EXTERNO DE GINECO OBSTETRICIA</p>	<p>27</p>	<p>26</p>	<p>1</p>
<p>TOTAL</p>	<p>27</p>	<p>26</p>	<p>1</p>

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Econ. Alina B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

Econ. Zhina Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

Cuadro 56
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Linea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL						50%	94%
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años atendidas en materia de salud reproductiva	2018	16	50	25	47	50%	94%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

M.C. JIMMY HERNANDEZ BERNAL
 DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro 57
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL	27	26	98.96
05.12.02	CONSULTORIO EXTERNO DE GINECO OBSTETRICIA	27	26	98.96

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
- 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.
- 3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

Econ. Airte B. Divergon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro 58
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL	18	27	0	0	28
05.12.02	CONSULTORIO EXTERNO DE GINECO OBSTETRICIA	18	27	0	0	28

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
- 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
- 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

Luz Zúñiga Jolina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO




**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.07.02:
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL
SECTOR SALUD**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 59
AEI.07.02: Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI		OEI.07: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACION ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO			
Código y denominación de AEI		AEI.07.02: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
<p>  AOI00102400309 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA </p>	<p>La AO es ejecutada por todas las entidades de los tres niveles de gobierno que conforman el SINAGERD bajo las disposiciones del INDECI. Esto contribuye a la AEI.07.02: Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud</p>	<p>En la AO, se tiene programado para el año 2024 05 reportes de simulacros, el cual se ejecutó al 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal para apoyo en coordinación y ejecución de actividades estratégicas institucionales. Propias de la Unidad. 	<p>El equipo de gestión debe garantizar la contratación del personal, para apoyo y ejecución de actividades de la unidad.</p>	
<p>  AOI00102400311 ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MÓVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES </p>	<p>La AO consiste en implementar bienes y servicios de fácil desplazamiento, de rápida instalación y operatividad autónoma (energía eléctrica, instalaciones sanitarias, climatización, según se requiera), para incrementar y optimizar las acciones de asistencia humanitaria en la capacidad de respuesta. Esto contribuye a la AEI.07.02: Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud.</p>	<p>En la AO, se tiene programado para el año 2024, 03 implementaciones de infraestructura móvil reportes, el cual se ejecutó al 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Demora en procesos administrativos para la adquisición de bienes. 	<p>Eficacia y capacidad de gestión para disponibilidad de bienes, por el área de logística.</p>	
<p>  AOI00102400312 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES </p>	<p>La AO La actividad consiste en la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) en los tres niveles de gobierno, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres durante las 24 horas, los 365 días del año. Esto contribuye a la AEI.07.02: Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud.</p>	<p>En la AO, se tiene programado para el año 2024, 12 reportes, el cual se ejecutó al 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de personal para apoyo en coordinación y ejecución de actividades estratégicas institucionales. Propias de la Unidad. 	<p>El equipo de gestión debe garantizar la contratación del personal, para apoyo y ejecución de actividades de la unidad.</p>	

M.C. JHANN HERRERO ANGO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Econ. Abne B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Zhinda Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.07: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACION ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO		
Código y denominación de AEI		AEI.07.02: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD		
AOI00102400313 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	La AO La actividad consiste en brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres (GRD) y adaptación al cambio climático a decisores políticos, alta gerencia, gerencia media. Esto contribuye a la AEI.07.02: Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud	En la AO, se tiene programado capacitar a 398 trabajadores para el año 2024, 398 personas, el cual se ejecutó al 100%.	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de capacitación en el segundo semestre. • Falta de aforo de capacidad de convocatoria para los cursos. 	Coordinación adecuada para el tema de capacitación en base a las definiciones operacionales.
AOI00102400314 SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	La AO La actividad consiste en la entrega de los siguientes bienes y servicios frente a peligros: Anclaje e implementación de dispositivos de seguridad para el Sector Salud. Esto contribuye a la AEI.07.02: Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud.	En la AO, se tiene programado para el año 2024, 04 intervenciones, el cual se ejecutó al 100% con eficacia, para el término del año.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de actividad en base a criterios operacionales, en base al Índice de Seguridad Hospitalaria. • Demora en trámites administrativos y de coordinación por unidades de apoyo para elaboración de requerimiento en base a mantenimiento correctivo. 	Apoyo eficiente y eficaz para elaboración de expedientes para mantenimiento correctivo.
AOI00102400339 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	La AO de evaluación de la Vulnerabilidad de los EESS, consisten en realizar evaluaciones cualitativas en aspectos estructurales, no estructural, y funcionales-organizativos y de riesgos en general; así como, estudios cuantitativos en los aspectos estructurales, no estructural y organizativo-funcional. Esto contribuye a la AEI.07.02: Gestión del riesgo de desastres preventivo en las entidades del sector salud.	En la AO, se tiene programado para el año 2024, 11 informes técnicos, el cual se ejecutó al 100%.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal en CPCED, para elaboración de planes de acuerdo a programación y cronograma de INDECI y DIRESA. • Elaboración y entrega inoportuna de planes. • Escasez de profesionales acorde al manejo de las actividades propias de la estrategia en el primer trimestre. 	Garantizar disponibilidad de personal de Coordinación del Centro de Prevención Y Control de Emergencias y Desastres, por el equipo de Gestión. Actualizar la información y coordinar para la entrega de planes pendientes.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La valoración integral muestra avances significativos en la ejecución de actividades programadas, llegando a un 100 % de ejecución, pero surge la necesidad de contratar por equipo de gestión personal para apoyo en el manejo de las actividades propias de la estrategia en beneficio de los objetivos trazados para el año 2025. A su vez tratar de mejorar el tiempo de trámite administrativo para la obtención de las necesidades propias de la estrategia. Apoyo eficiente por parte de las unidades involucradas para la ejecución de actividades.				

M.C. SIMY HERRERANO BERRIANA
DIRECTOR EJECUTIVO

SUBDIRECCION REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Aline M. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Econ. Zhilvia Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
CUMPLIMIENTO DEL LOGRO ESPERADO	La AEI.07.02 está a cargo del Centro de Control de Prevención de Emergencias y Desastres (CPCED), programó 7 actividades operativas para el 2024, logrando el 100 % de su ejecución y un 100% de cumplimiento de las metas físicas programadas.
FACTORES QUE AFECTARON EL CUMPLIMIENTO	La ejecución de actividades tardía, se vio afectado a la falta de personal permanente en la Coordinación del CPCED, sumado a las diferentes funciones y la magnitud del Programa, a esto se suma la restricción de clasificadores, que limita la no adquisición de equipos para la implementación de las ofertas móviles complementarias, las cuales intervienen como soporte en caso de emergencias masivas y al ser un Hospital Referencial, atiende en mayor cantidad las emergencias masivas de todo tipo de eventos para el mantenimiento de la continuidad operativa del servicio de emergencia.
RECOMENDACIÓN	El equipo de Gestión del H.R.A. debe tomar medidas para la contratación de personal de coordinación del CPCED, con modalidad de contrato CAS bajo responsabilidad, capacitación continua. A su vez realizar la programación presupuestal de acuerdo a las necesidades del Hospital Regional enmarcado en las definiciones operacionales del MINSa - DIGERD.

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, entre otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Cuadro 60
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

CODIGO Y NOMBRE DE LA UE	EJECUCION FISICA		
	AO	100%	<100%
UE 401 - 1024 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"			
PROGRAMA PRESUPUESTAL	068. REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		
CODIGO OEI	OEI.07 REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACION ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO		
CODIGO AEI	AEI.07.02 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD		
CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
CENTRO DE CONTROL DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	7	7	0
TOTAL	7	7	0

M.C. JIMMY HOMERO ANGO BEDRIMAMA
 DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Econ. Zhinifa Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Cuadro 61
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD							
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de establecimientos de salud con centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	2018	40	80	0	0	0	0

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 62
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	7	7	100
01.01.02	CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	7	7	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedian los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios sólo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 63
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	0	7	0	0	7
01.01.02	CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	7	0	0	7

MC. JIMMY ROMERO ANGO BEDRIYANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Abel B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Econ. Zinia Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.08.01:
FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA
CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS
ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL
GOBIERNO REGIONAL**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 64

AEI.08.01: Fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.08.01: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
<p>AOI00102400147 EJECUCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL D.L. 276 Y D.L. 1057 Y SU RESPECTIVA ELABORACIÓN DE CONTRATOS</p>	<p>La AO, es la adecuada ejecución de los procesos de selección de personal y la elaboración de contratos conforme a los D.L. 276 y 1057. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional, significativamente al fortalecimiento de la capacidad operativa del hospital.</p>	<p>En la AO, se programó 1454 informes, el cual se ejecutó al 100% cumpliendo y garantizando la contratación de personal competente, el cumplimiento legal y la eficiencia en la gestión de recursos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación del Personal de RRHH: El personal encargado de los procesos de selección y elaboración de contratos debe estar bien capacitado y familiarizado con las normativas del D.L. 276 y D.L. 1057. La falta de formación puede llevar a errores en los procesos. La ausencia de un sistema de evaluación y seguimiento 	<p>Estos factores influyen significativamente en la ejecución de procesos de selección de personal y la elaboración de contratos bajo el D.L. 276 y D.L. 1057. Gestionarlos de manera proactiva y eficiente es clave para asegurar el éxito en la contratación de personal cualificado y el cumplimiento de las normativas legales.</p>
<p>AOI00102400148 FORMULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS PERFILES DE PUESTO Y EL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL DEL HRA</p>	<p>La AO implica la formulación y administración de los perfiles de puesto, así como la creación de un cuadro para la asignación de personal provisional en una institución como el Hospital Regional de Ayacucho (HRA). Esto contribuye AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional, es un proceso fundamental para asegurar que el personal esté adecuadamente cualificado y que las asignaciones de personal temporal se realicen de manera eficiente y acorde a las necesidades operativas del hospital.</p>	<p>En la AO, se tiene programado 05 Documentos Técnicos para el ejercicio 2024, cumpliéndose al 100% tiene un impacto significativo en el fortalecimiento de la capacidad operativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Constante cambio de personal de RRHH. La Falta de actualización de los documentos y/o directivas y capacitaciones al personal Administrativo 	<p>La unidad de Recursos Humanos debe implementar un plan de trabajo, para realizar reordenamiento de CAP-Provisional.</p>
<p>AOI00102400149 - ADMINISTRACIÓN DE 40 . PENSIONES Y COMPENSACIONES DE</p>	<p>La AO es crucial. Esto contribuye significativamente AEI.08.01:</p>	<p>En la AO, se tiene programado 60 planillas, el cual se ejecutó al 100% ,</p>	<ul style="list-style-type: none"> La falta de una planificación financiera adecuada puede llevar a déficits o a la 	<p>Abordar este factor de manera proactiva es esencial para mejorar la administración de pensiones y compensaciones y</p>

M.C. JIMMY HUAMANGA BEDRIANANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Zhina Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.08.01: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL		
LOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD	fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional, al fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del HRA.	registrando la presentación oportuna de los respectivos informes, actividad que tiene un impacto significativo en el fortalecimiento de la capacidad operativa.	insuficiencia de fondos necesarios para cubrir las pensiones y compensaciones.	para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas. Esto implica una planificación adecuada, la implementación de tecnologías adecuadas, la capacitación continua del personal, y una evaluación constante de los procesos y procedimientos.
<p>AOI00102400529 EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL HRA</p>	La AO es la clave que contribuye significativamente AEI.08.01 al fortalecimiento integral de la capacidad operativa del hospital al mejorar el desempeño del personal, alineando los esfuerzos de desarrollo con las estrategias organizacionales, y fomentando una cultura organizacional positiva	En la AO, se logró la capacitación de 1298 personas capacitadas en 42 cursos, talleres de capacitación al personal nombrado y contratado de los diferentes servicios unidades, áreas operativas del HRA, con un impacto altamente significativo en el fortalecimiento de la capacidad operativa.	<ul style="list-style-type: none"> La falta de apoyo y compromiso del equipo de gestión, facilitando los recursos disponibles y la priorización del plan de desarrollo 	Realizar la evaluación continua en un sistema de evaluación para medir el progreso y el impacto del plan mejorando la capacidad para realizar ajustes y mejoras.
<p>AOI00102400152 EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RECAUDACIÓN, DEPÓSITO Y CONCILIACIÓN DE LOS INGRESOS GENERADOS POR LA ENTIDAD, POR LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO, EFECTUANDO SU OPORTUNO REGISTRO EN EL SIAF-SP</p>	La AO es una actividad crítica para la administración financiera de cualquier entidad pública. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional garantiza la adecuada gestión de los recursos financieros, asegurando que los fondos generados por diferentes fuentes de financiamiento se manejen de manera eficiente, transparente y conforme a las normativas vigentes	En la AO, se tiene programado 3188 documentos de reportes de ingresos y de conciliaciones para el año 2024, los cuales se cumple al 100% cumpliendo eficazmente con las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Aún persiste la falta de recursos financieros para implementar tecnologías adecuadas, capacitar al personal, o establecer controles eficaces puede limitar la capacidad de la entidad para gestionar eficientemente la recaudación, depósito, y conciliación de ingresos. 	Mejorar la eficiencia, seguridad, y transparencia en la ejecución del proceso de recaudación, depósito, conciliación, y registro de ingresos, fortaleciendo la capacidad operativa y financiera de la entidad.
<p>AOI00102400154 FISCALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS FONDOS PÚBLICOS, ARQUEOS DE LOS FLUJOS FINANCIEROS Y/O VALORES, CONCILIACIONES, Y DEMÁS ACCIONES QUE</p>	La AO es fundamental en el fortalecimiento de la capacidad operativa de los órganos estructurados. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos	En la AO, se tiene programada para el ejercicio 2024, 3,903 documentos de control sustentatorios de diversos pagos, planilla de remuneraciones, órdenes de compra, servicio, viáticos, encargos,	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y documentar procedimientos claros y estandarizados para todas las etapas de la fiscalización, asegurando su cumplimiento y coherencia en toda la entidad. Mejora la uniformidad en la ejecución de las 	La implementación de estas recomendaciones contribuirá a fortalecer la fiscalización, seguimiento, y verificación del uso de los fondos públicos, garantizando una gestión más transparente, eficiente y efectiva. Además, ayudará a minimizar los riesgos financieros y a optimizar el uso de los

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

MC. JHANN HONORATO BEDRINANA
DIRECTOR EJECUTIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE MONITOREO Y PRESUPUESTO

Econ. Alme B. Obregón Valenzuela
DIRECTOR

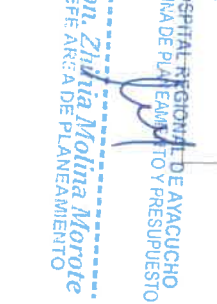
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE FISCALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

Econ. Zilma Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.08.01: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL		
DETERMINE EL ENTE RECTOR	estructurados del gobierno regional	incentivos, bonos, etc.	auditorías y asegura el cumplimiento normativo.	recursos públicos en beneficio de la población.
	La AO es una función crítica que contribuye significativamente al fortalecimiento integral de la capacidad operativa. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional, ello garantiza que los recursos y las acciones se alinean con los objetivos estratégicos y que las operaciones se realicen de manera eficiente y efectiva.	En la AO, se cumplió con las metas físicas programadas para el 2024, se realizaron 65 informes de gestión de las actividades que se realiza en la OPP, correspondiente a planeamiento, presupuesto, costos, seguimiento de las PP y del Área de Inversiones del HRA	<ul style="list-style-type: none"> La falta de capacitación adecuada o experiencia limitada del personal encargado de supervisar y monitorear las actividades operativas puede reducir la efectividad de estas funciones. La insuficiencia de recursos financieros y humanos dedicados a las actividades de supervisión y monitoreo puede limitar la capacidad para realizar estas funciones de manera exhaustiva. 	La recomendación fortalecerá significativamente la capacidad de supervisión, monitoreo y gestión de la OPP, asegurando que las actividades operativas se alineen con los objetivos estratégicos del gobierno regional. Al optimizar estos procesos, se mejorará la eficiencia y la efectividad de la gestión pública, contribuyendo a un desarrollo más sostenible y equitativo en la región.
	La AO es la clave que contribuye al fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional, documento de planificación que define las acciones específicas que la institución debe realizar para alcanzar sus objetivos estratégicos dentro de un determinado periodo, generalmente anual.	En la AO, se tiene programada una evaluación mensual, la misma que se cumplió al 100% remitiendo los resultados de las evaluaciones, seguimiento de las AO, en el Aplicativo CEPLAN V.01.	<ul style="list-style-type: none"> La falta de compromiso en la elaboración del POI de los diferentes departamentos del hospital en la elaboración del POI. La insuficiencia de recursos financieros y humanos dedicados a la elaboración, seguimiento y evaluación del POI 	Establecer comités de planificación que incluyan representantes de todos los departamentos del hospital para asegurar que el POI refleje una visión integral de las necesidades y prioridades del hospital.
	La AO es la clave en el ámbito de la salud que tiene un impacto significativo en el fortalecimiento integral de la capacidad operativa. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional,	En la AO, se tiene programada 2 acciones para encaminar la implementación de la Digitalización de las Historias Clínicas, las cuales se cumplieron al 100% y se presenta la propuesta final luego de realizar la	<ul style="list-style-type: none"> La falta de capacitación puede llevar a errores en el proceso de digitalización y en la gestión de los datos. 	Realizar una auditoría de los registros existentes para identificar su estado y preparar los documentos para la digitalización Planificar y ejecutar una estrategia de integración que permita que los registros digitalizados se conecten sin problemas con otros sistemas hospitalarios.


MC. JIMMY HORE JANGÓ BEDRIMANA
 DIRECTOR EJECUTIVO
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO


Econ. Alma B. Ortega Valenzuela
 DIRECTOR
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO


Econ. Zhihina Molina Morote
 JEFE ÁREA DE PLANEAMIENTO
 HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.08.01: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL		
	fortalecimiento de la capacidad operativa del HRA.	sistematización de los procesos		
AOI00102400049 ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS Y TELECOMUNICACIONES DEL HRA.	Esta AO es crucial para el fortalecimiento integral de la capacidad operativa. Esto contribuye AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional, es un proceso que tiene un impacto significativo en la eficiencia, la seguridad y la calidad de los servicios hospitalarios.	En la AO, se tiene programada realizar 37 informes de servicios informáticos B&B implementando los indicadores hospitalarios, el cual se ejecutó al 100%	<ul style="list-style-type: none"> La falta de disponibilidad y habilidades del personal de soporte técnico para resolver problemas informáticos y de telecomunicaciones. 	Asegurar que el personal de soporte técnico esté adecuadamente capacitado y disponible para resolver problemas de manera rápida y eficaz. Considerar la implementación de un sistema de gestión de tickets para organizar y priorizar solicitudes.
AOI00102400052 IMPLEMENTACIÓN DE CANALES ONLINE PARA LA EMISIÓN DE CITAS	La AO es un aspecto clave para la modernización y eficiencia del sistema de salud, Esto contribuye AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional.	La AO, se tiene programada para ser implementada de manera permanente por lo que se reporte a través de los informes mensuales la producción respectiva, la cual se cumplió al 100% implementando cambios hacia la modernización y eficiencia operativa	<ul style="list-style-type: none"> La falta de formación y preparación del personal para usar y gestionar el nuevo sistema. 	Diseñar una interfaz de usuario fácil de usar y accesible en diferentes dispositivos, con una navegación clara y opciones de accesibilidad para personas con discapacidades.
AOI00102400535 SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD TÉCNICA DE LAS ATENCIONES DE SALUD Y LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS, ASÍ COMO, LOS PROCESOS DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	La AO es fundamental para asegurar que la atención de salud sea de alta calidad y que los usuarios estén satisfechos. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional, Además, también juega un papel importante en los procesos de apoyo a la docencia e investigación en el hospital.	En la AO, se tiene programado la ejecución de las 4 auditorías de carácter trimestral en todas las áreas, servicios operativos del HRA el cual se cumplió al 100%	<ul style="list-style-type: none"> La falta de recursos y apoyo disponibles para la formación y los proyectos de investigación. 	Facilitar el acceso a recursos y apoyo para la formación de personal y proyectos de investigación, incluyendo colaboración con instituciones académicas.
AOI00102400538 EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y PROPUESTA DE NUEVOS CONVENIOS PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CON UNIVERSIDADES Y	La AO es clave para fortalecer la capacidad operativa de un hospital y contribuir al desarrollo del sistema de salud. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral	Durante el periodo 2024 se realizaron 19 convenios para la docencia y de investigación con universidades locales y nacionales, así	<ul style="list-style-type: none"> La falta de claridad puede llevar a malentendidos, expectativas no cumplidas y conflictos entre las partes involucradas. 	Definir objetivos claros, específicos y mutuamente beneficiosos en los convenios para asegurar que ambas partes estén alineadas.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
M.C. JIMMY HONORATO BEDRINANA
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SERVICIOS
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
Econ. Alme B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Econ. Zhihita Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.08.01: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL		
OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional, fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados de los gobiernos regionales	como con 4 institutos de educación que brindan carreras técnicas en salud. Cumpliendo al 100% las metas físicas programadas.		
AOI00102400317 EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PÚBLICO, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO	La AO es crucial para el fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional. Esto contribuye a la AEI.08.01: fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional.	En la AO, se tiene programado ejecutar 360 procesos convocados para la adquisición de bienes y servicios, los que se cumplieron al 100%.	<ul style="list-style-type: none"> Una administración inadecuada puede causar retrasos, errores en el manejo de inventarios y procesos ineficientes. La mala gestión financiera puede resultar en déficits presupuestarios, problemas de liquidez y falta de recursos. 	Establecer controles financieros rigurosos y realizar un seguimiento detallado de los gastos y presupuestos asociados con la cadena de abastecimiento.
AOI00102400319 ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DEL REGISTRO, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS MISMOS	La AO incluyen el registro, almacenamiento, distribución, disposición y supervisión de los bienes. Estos contribuyen a la AEI.08.01 este proceso es esencial para asegurar un manejo adecuado y eficiente de los recursos, contribuyendo al fortalecimiento integral de la capacidad operativa de los órganos estructurados del gobierno regional	En la AO, se tiene programada para el año 2025 realizar 1,715 registros, almacenamiento, el cual se ejecutó al 100%	<ul style="list-style-type: none"> El estado del almacén y las condiciones ambientales pueden afectar la conservación de los bienes. 	Asegurar condiciones adecuadas de almacenamiento, como temperatura y humedad controladas, y mantener una disposición organizada de los bienes.
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>				
<p>La valoración integral muestra avances significativos en la mejora de la gestión institucional con una ejecución de actividades programadas, de esto llegando a ejecutar a un 100% de las actividades operativas programadas respectivamente de los objetivos trazados para el año 2024 del primer semestre, mejorando la gestión institucional y fortalecer la capacidad operativa de los órganos del HRA. es un proceso continuo que requiere un enfoque integral. Este enfoque debe combinar eficiencia, capacitación, innovación, transparencia y colaboración para lograr un impacto positivo y duradero en el desarrollo regional y en el bienestar de la población.</p>				

MC. JIMMY HONORADO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AYACUCHO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
SECRETARÍA GENERAL DE AYACUCHO
SECRETARÍA GENERAL DE AYACUCHO

Econ. Zivita Molina Morote
JEFE ÁREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 65
Nivel de Implementación Medido Por El Indicador De La AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor		2024		2024	
				Sem1	Anual	Sem1	Anua I	
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de ejecución de presupuesto de inversión	2018	86.40	99	56.95%	99.02%	56.95%	99.02 %

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido.

Cuadro 66
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

CODIGO AEI	AEI.08.01 FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ORGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL			
	CENTRO DE COSTO	AO	EJECUCION FISICA AL 100%	EJECUCION FISICA <100%
	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	4	4	0
	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	14	14	0
	UNIDAD DE COMUNICACIONES	6	6	0
	UNIDAD DE LOGISTICA	5	5	0
	SUBDIRECCION EJECUTIVA	4	4	0
	UNIDAD APOYO DOCENCIA E INVESTIGACION	4	4	0
	DIRECCION EJECUTIVA	4	4	0
	UNIDAD DE PERSONAL	8	8	0
	UNIDAD DE ECONOMIA	5	5	0
	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	2	2	0
	OFICINA DE ADMINISTRACION	1	1	0
	TRAMITE DOCUMENTARIO	1	1	0
	TOTAL	58	58	0

- 1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
 - 2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.
 - 3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre.
- A nivel de AEI no se promedian los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios sólo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

M.C. JIMMY HERRERANO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO
GOBIERNO REGIONAL DE AVACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO

Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO

Econ. Zaida Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO
HOSPITAL REGIONAL DE AVACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro 67
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	22	58	4	0	40
01.01	DIRECCIÓN EJECUTIVA	2	4	0	0	2
01.01.01	TRAMITE DOCUMENTARIO	1	1	0	0	1
01.02	SUB DIRECCION EJECUTIVA	1	4	0	0	3
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	4	4	0	0	0
03.04	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	1	2	0	0	2
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	1	1	0	0	1
04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	4	8	0	0	7
04.01.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	2	5	0	0	5
04.01.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	1	5	1	0	1
04.03	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	1	14	0	0	12
04.04	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	1	4	0	0	4
04.06	UNIDAD DE COMUNICACIONES	3	6	3	0	2

- 1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación
 3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

M.C. JIMMY HERNANDEZ BEDRINANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Ana B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Econ. Zilvia Molina Morote
JEFE ÁREA DE PLANEAMIENTO

001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA

**Ficha de implementación de la AEI.08.03:
IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON
ENFOQUE DE PROCESOS EN EL
GOBIERNO REGIONAL**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2024

Cuadro 68

AEI.08.03: Implementación de la gestión con enfoque de procesos en el gobierno regional

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA		
Código y denominación de OEI		OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
Código y denominación de AEI		AEI.08.03: IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p>1. AOI00102400006 ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y PUESTA EN EJECUCIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES (MOP) DEL HRA</p>	<p>La AO es realizar una evaluación y ejecución del manual de Operaciones MOP, para asegurar su coherencia y viabilidad. Esto contribuye a la AEI.08.03: Implementación de la gestión con enfoque de procesos en el gobierno regional, asegurando y cumpliendo los objetivos de la institución.</p>	<p>La AO se inició el proceso de implementación generando 01 documento fuente para la elaboración y aprobación del Manual de Operaciones MOP del HRA. Cumpliendo al 100% lo programado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente la falta de actualización de las normativas (lineamiento) para la elaboración del MOP de los hospitales de parte del MINSA Deficiente compromiso del personal de todos los servicios 	<p>Incluir políticas, normas y directrices que regulen los documentos de gestión.</p> <p>Este proceso requiere una planificación metódica, la participación activa de las partes interesadas y un compromiso con la mejora continua para garantizar su efectividad y relevancia a lo largo del tiempo.</p>
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO</p> <p>2. AOI00102400007 ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL TUPA, MAPRO Y TARIFARIO DEL HRA</p>	<p>La AO es un proceso esencial para asegurar una adecuada gestión financiera, transparencia en los costos de los servicios y satisfacción de los pacientes. Esto contribuye a la AEI.08.03: Implementación de la gestión con enfoque de procesos en el gobierno regional, asegurando que el tarifario cumpla con las regulaciones y normativas locales.</p>	<p>La AO, se logró la implementación del Plan de actualización del tarifario Institucional iniciando con la actualización de 450 tarifas de diversas áreas del Hospital y cumpliendo con los 26 documentos /informes de implementación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente la falta de apoyo en la actualización de los tarifarios y el TUPA del HRA. 	<p>Asegurar que los precios sean claros y transparentes para los pacientes.</p>
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>				
<p>La valoración integral muestra avances significativos en la elaboración del manual de operaciones y en la elaboración y actualización del tarifario en el Hospital Regional de Ayacucho, logrando el objetivo programado al final del periodo 2024. para mejorar con el cumplimiento de las AO.</p>				

M.C. JIMMY HERRERANO BERRIAMA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Aime R. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

Cuadro 69

AEI.08.03: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.08.03	Nº de procesos identificados e implementados	2018	0	10	05	10	50%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

M.C. JIMMY MONTERO ANCO BEDRIANVA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANEAMIENTO
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Cuadro 70

Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.03	IMPLEMENTACION DE LA GESTION CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	2	2	100
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	2	2	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedian los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios sólo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Econ. Alina B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

Cuadro 71

Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.03	IMPLEMENTACION DE LA GESTION CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	2	2	0	0	1
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	2	2	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL
HUAMANGA**

**Ficha de implementación de la AEI.08.06:
IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS
ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN
LA GESTIÓN REGIONAL**

Correspondiente al año 2024

11 de marzo, 2025

Cuadro 72

AEI.08.06: Identificación y sanción de los actos de corrupción oportunos en la gestión regional

Código y nombre de UE		001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA			
Código y denominación de OEI		OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Código y denominación de AEI		AEI.08.06: IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400111 EJECUCIÓN DEL CONTROL GUBERNAMENTAL DE ACUERDO A LA LEY Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITA LA CONTRALORÍA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL DE CONTROL</p>	<p>La AO es la ejecución fundamental para garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en el uso de recursos públicos. Esto contribuye a la AEI 08.06: identificación y sanción de los actos de corrupción oportunos en la gestión regional, asegurando la transparencia conforme a la Ley y las disposiciones de la contraloría.</p>	<p>La AO, programó anualmente realizar 11 supervisiones de ejecución del control gubernamental de acuerdo a la ley y las disposiciones que emita la contraloría de las cuales, cumpliendo al 100% la ejecución, dando cumplimiento al plan anual de control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente la falta de optimizar el uso de recursos y facilitar la comunicación entre diferentes áreas Falta de factores externos mediante los planes de contingencia y personal capacitado. 	<p>Implementar estrategias para abordar estos factores ayudará a garantizar una ejecución más efectiva del control gubernamental y una mayor adherencia al Plan Anual de Control.</p>	
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400115 CONDUCCIÓN DE LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN LOS SERVICIOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL</p>	<p>La AO es la ejecución fundamental de dirección y supervisión en los servicios de control gubernamental e implica establecer objetivos claros. Esto contribuye a la AEI 08.06: identificación y sanción de los actos de corrupción oportunos en la gestión regional, asegurando la supervisión efectiva de las actividades operativas.</p>	<p>La AO, se tiene programada anualmente de realizar 12 supervisiones en los servicios de control Gubernamental, las mismas que fueron cumplidas al 100%, realizando supervisiones en los diferentes servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principalmente la falta de Fortalecer la Coordinación y Comunicación. Falta Adaptarse a procesos de transformación con una planificación y comunicación efectivas 	<p>Mejorar la coordinación entre departamentos y garantizar una comunicación clara sobre los resultados de las auditorías.</p>	
<p>HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</p> <p>AOI00102400124 REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE LOS SERVICIOS DE CONTROL CONFORME A LA NORMATIVA QUE EMITA LA CONTRALORÍA</p>	<p>La AO implica una serie de actividades y procesos que aseguran el cumplimiento y la eficacia de las acciones de control, supervisión y auditoría en la institución. Esto contribuye a la AEI 08.06: identificación y sanción de los actos de corrupción oportunos en la gestión regional, impulsando la eficiencia, la transparencia y la mejora continua dentro de la organización.</p>	<p>La AO, se tiene programada anualmente de realizar 22 seguimientos a las acciones de los servicios, con un resultado anual positivo y con un cumplimiento al 100% de las acciones de control conforme a la normativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y mejorar los procesos internos para alinearlos con los requerimientos de la Contraloría. Falta de organizar sesiones de capacitación para el personal sobre las normativas y prácticas de control. 	<p>Proveer capacitación continua al personal sobre las normativas vigentes y las mejores prácticas en auditoría y control. Mantener al personal actualizado sobre cualquier cambio o nueva emisión de normativa por parte de la Contraloría.</p>	

M.C. JIMMY HUACRO ANGO BEDRINANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Alicia Obregon Valenzuela
DIRECTOR

Econ. Zhilvia Molina Morote
JEFE AREA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Código y nombre de UE	001024 - REGION AYACUCHO-HOSPITAL HUAMANGA
Código y denominación de OEI	OEI.08: MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
Código y denominación de AEI	AEI.08.06: IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?	
La valoración integral muestra avances significativos en la ejecución del control gubernamental, en la conducción de la función de dirección y supervisión en los servicios de control y en la realización de seguimiento a las acciones de los servicios de control conforme a la normativa en el Hospital Regional de Ayacucho, se logró eficazmente con el 100% de lo programado de las AO, logrando el objetivo programado. Para mejorar con el cumplimiento de las AO, se debe implementar estrategias para garantizar una ejecución más efectiva, de la misma forma mejorará la coordinación entre los jefes de departamento y entre otros, asimismo, prever capacitación al personal de acuerdo a las normativas.	

- (A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
- (B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
- (C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
- (D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, entre otros.
- (E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Cuadro 73
Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Linea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL							
IND.01.AEI.08.06	Nº de servidores públicos sancionados	2018	0	4	1	2	50%	100%

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 74
Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL	3	3	100
02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	3	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedian los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios sólo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

Cuadro 75
Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL	0	3	0	0	1
02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0	3	0	0	1

contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
 contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado el periodo de evaluación
 contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
 contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
 contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

M.C. JIMMY TORO ANCO BEDRIANNA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Alma B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

REGIÓN AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

Econ. Zaira Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCION EJECUTIVA		
01.01.01	TRAMITE DOCUMENTARIO	4	271,224
01.01.02	CENTRO DE PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	21,732
01.02	SUB DIRECCION EJECUTIVA	7	448,080
02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	4	23,323
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	3	163,014
03.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	11	276,773
03.03	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	11	292,990
03.04	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	5	696,068
04.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	2	44,523
04.01.01	UNIDAD DE PERSONAL	1	93,886
04.01.02	UNIDAD DE ECONOMÍA	8	6,636,139
04.01.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	5	990,249
04.02	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	5	1,114,271
04.03	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	11	11,358,396
04.04	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	14	897,898
04.05	UNIDAD DE SEGUROS	4	54,031
04.06	UNIDAD DE COMUNICACIONES	8	703,617
05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA GENERAL	6	37,704
05.01.03	SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	1	173,917
05.02.02	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL	2	1,228,680
05.02.03	SERVICIO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	1	6,433
05.02.04	SERVICIO DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	1	1,220,573
05.03.02	SERVICIO DE MEDICINA PEDIATRICA	2	6,411
05.03.03	SERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA	16	1,146,265
05.03.04	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	1	68,711
05.04.02	SERVICIO DE GINECOLOGIA	33	1,656,317
05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICIA	1	0
05.05.02	SERVICIO DE ODONTOLOGIA Y CORRECCIÓN DENTAL	20	1,964,785
05.05.03	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL Y CIRUGIA ORAL	14	0
05.06.09	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	7	0
05.06.12	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	1	10,051
05.07.02	SERVICIO DE EMERGENCIA Y SHOCK TRAUMA	1	276,328
05.07.03	SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS UCI	3	8,971,789
05.07.04	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	8	14,815,020
05.08.02	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	4	587,592
05.09.02	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	2	3,529,435
05.09.03	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	1	17,414,259
05.09.04	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	4	0
05.10.02	SERVICIO DE RADIOLOGIA	1	8,383,753
05.10.03	SERVICIO DE ECOGRAFIA	1	1,711,257
05.11.02	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETÉTICA	1	1,811,096
05.11.03	SERVICIO SOCIAL	3	1,949,634
05.11.06	SERVICIO DE FARMACIA	2	308,145
05.12.01	SERVICIO DE SALUD MENTAL	7	814,593
05.12.02	CONSULTORIO EXTERNO DE GINECO OBSTETRICIA	21	379,221
		27	105,284

M.C. JIMMY RAMERO ANCO BEDRIVANA
DIRECTOR EJECUTIVO

Leonilme R. Obregon Valenzuela

Econ. Zhuma Molina Morote
JEFE DE AREA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE AYACUCHO

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
05.12.03	UNIDAD FUNCIONAL ONCOLOGICA		
05.12.04	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	18	262,212
05.12.05	CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA	7	50,811
05.12.06	CONSULTORIO DE CIRUGIA Y ESPECIALIDADES	34	36,532
05.12.07	CONSULTORIO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES	1	6,414
05.12.08	SERVICIO DE NEFROLOGIA	4	2,834,572
05.13.01	CONSULTORIO DE INMUNIZACIONES	3	1,539,369
05.13.02	CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	8	168,300
05.13.03	CONSULTORIO DE DIABETES E HIPERTENSION ARTERIAL	7	59,971
05.13.04	SERVICIO DE TUBERCULOSIS METAXENICAS Y ZOONOTICAS	8	807,648
05.13.05	SERVICIO DE VIHITSHEPATITIS	35	632,233
	TOTAL	443	99,405,683

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del módulo de evaluación.

fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 MIGUEL ANGELO MARISCAL LLERENA
 DIRECCION GENERAL DE SALUD
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 MIGUEL ANGELO MARISCAL LLERENA
 DIRECCION GENERAL DE SALUD
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Econ. Ance B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
 MIGUEL ANGELO MARISCAL LLERENA
 OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
Econ. Zhinia Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.02	REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN	1				
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	1	33	100 %	97 %	99 %
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO	2	11	100 %	100 %	100 %
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL	3	60	100 %	99 %	100 %
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	4	11	100 %	100 %	100 %
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	18	99 %	100 %	99 %
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	7	63	100 %	100 %	100 %
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	8	64	100 %	100 %	100 %
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	7	100 %	100 %	100 %
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	10	21	100 %	99 %	100 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA	11	32	100 %	99 %	100 %
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN	14	26	100 %	100 %	100 %
OEI.03	REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO	4				
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL	2	27	100 %	98 %	99 %
OEI.07	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	7				
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD	5	7	100 %	100 %	100 %
OEI.08	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8				
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL	1	58	100 %	100 %	100 %
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL	2	3	100 %	100 %	100 %
AEI.08.03	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	3	2	100 %	100 %	100 %
TOTAL			443			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Econ. Zhirna Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS

Econ. Alvaro Obregon Valencia
DIRECTOR



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ASESORIA Y PRESUPUESTO

M.C. Jimmy Huacero Ango Bedriñana
DIRECTOR EJECUTIVO



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución Física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre	Anual 3/
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1	100 %	100 %	100 %
24	PREVISION SOCIAL	1	100 %	100 %	100 %
20	SALUD	441	100 %	99 %	100 %
	TOTAL	443			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución Física		
			1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
05.12.04	SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	7	100 %	100 %	100 %
05.12.05	CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA	34	100 %	100 %	100 %
05.12.06	CONSULTORIO DE CIRUGIA Y ESPECIALIDADES	1	100 %	100 %	100 %
05.12.07	CONSULTORIO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES	4	100 %	100 %	100 %
05.12.08	SERVICIO DE NEFROLOGIA	3	100 %	100 %	100 %
05.13.01	CONSULTORIO DE INMUNIZACIONES	8	100 %	100 %	100 %
05.13.02	CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO	7	100 %	100 %	100 %
05.13.03	CONSULTORIO DE DIABETES E HIPERTENSION ARTERIAL	8	100 %	100 %	100 %
05.13.04	SERVICIO DE TUBERCULOSIS METAXENICAS Y ZOONOTICAS	35	100 %	99 %	100 %
05.13.05	SERVICIO DE VIH/SHEPATITIS	22	100 %	99 %	99 %
01.01	DIRECCION EJECUTIVA	4	100 %	100 %	100 %
01.01.01	TRAMITE DOCUMENTARIO	1	100 %	100 %	100 %
01.01.02	CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTES	7	100 %	100 %	100 %
01.02	SUB DIRECCION EJECUTIVA	4	100 %	100 %	100 %
01.02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	100 %	100 %	100 %
01.02.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	11	100 %	100 %	100 %
01.02.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL	11	100 %	100 %	100 %
01.02.03	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	5	100 %	100 %	100 %
01.02.03	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	2	100 %	100 %	100 %
01.02.03	OFICINA DE ADMINISTRACION	1	100 %	100 %	100 %
01.02.03	UNIDAD DE PERSONAL	8	100 %	100 %	100 %
01.02.03	UNIDAD DE ECONOMÍA	5	100 %	100 %	100 %
01.02.03	UNIDAD DE LOGÍSTICA	5	100 %	100 %	100 %
01.02.03	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	11	100 %	100 %	100 %
04.04	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	14	100 %	100 %	100 %
04.04	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	4	100 %	100 %	100 %
04.05	UNIDAD DE SEGUROS	8	100 %	100 %	100 %
04.06	UNIDAD DE COMUNICACIONES	6	100 %	100 %	100 %
05.01.02	SERVICIO DE MEDICINA GENERAL	1	100 %	100 %	100 %
05.01.03	SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	2	100 %	100 %	100 %
05.02.02	SERVICIO DE CIRUGIA GENERAL	1	100 %	100 %	100 %
05.02.03	SERVICIO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	1	100 %	100 %	100 %
05.02.04	SERVICIO DE CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA	2	100 %	100 %	100 %
05.03.02	SERVICIO DE MEDICINA PEDIATRICA	16	100 %	94 %	99 %
05.03.03	SERVICIO DE CIRUGIA PEDIATRICA	1	100 %	100 %	100 %
05.03.04	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	33	100 %	100 %	100 %
05.04.02	SERVICIO DE GINECOLOGIA	1	100 %	100 %	100 %
05.04.03	SERVICIO DE OBSTETRICIA	20	100 %	98 %	99 %
05.05.02	SERVICIO DE ODONTOLOGIA Y CORRECCIÓN DENTAL	14	100 %	100 %	100 %
05.05.03	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL Y CIRUGIA ORAL	7	100 %	100 %	100 %
05.06.09	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	1	100 %	100 %	100 %
05.06.12	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	3	100 %	100 %	100 %
05.07.02	SERVICIO DE EMERGENCIA Y SHOCK TRAUMA	8	100 %	100 %	100 %
05.07.03	SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS UCI	4	100 %	100 %	100 %
05.07.04	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	2	100 %	100 %	100 %
08.02	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	1	100 %	100 %	100 %
09.02	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	4	100 %	100 %	100 %
09.03	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	1	100 %	100 %	100 %
09.04	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	4	100 %	100 %	100 %
10.02	SERVICIO DE RADIOLOGIA	1	100 %	100 %	100 %
10.03	SERVICIO DE ECOGRAFIA	1	100 %	100 %	100 %
11.02	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	3	100 %	100 %	100 %
11.03	SERVICIO SOCIAL	2	100 %	100 %	100 %
11.06	SERVICIO DE FARMACIA	7	100 %	100 %	100 %
12.01	SERVICIO DE SALUD MENTAL	21	100 %	99 %	100 %
12.02	CONSULTORIO EXTERNO DE GINECO OBSTETRICIA	27	100 %	98 %	99 %
12.03	UNIDAD FUNCIONAL ONCOLOGICA	18	99 %	100 %	99 %
	TOTAL	443			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

 M.C. JHANNY HERNANDEZ BEDRIMANA
 DIRECTOR EJECUTIVO

 Econ. Anne B. Obregon Valenzuela
 DIRECTOR

 Econ. Zilma Molina Morote
 JEFE AREA DE PLANEAMIENTO



HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"

Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
			1° Semestre /2	2° Semestre /2	Anual /3
0501	HUAMANGA	443	100 %	99 %	100 %
	TOTAL	443			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

M.C. JIMMY HOMERO ANGO BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Econ. Adgpe B. Obregon Valenzuela
DIRECTOR

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
OFICINA DE PLANIFICACION Y
EVALUACION DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS

Econ. Zhinia Molina Morote
JEFE AREA DE PLANIFICACION

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANIFICACION Y
EVALUACION DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS

Tabla 7. AO por Acciones Estratégicas Institucionales y Centros de Costos.

AEI	Acción Estratégica Institucional										
	DIRECCION EJECUTIVA	TRAMITE DOCUMENTARIO	CENTRO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	SUB DIRECCION EJECUTIVA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	OFICINA DE ADMINISTRACION	TOTAL
AEI.02.01	1	1	2	01.02	02.01	03.01	03.02	03.03	03.04	04.01	
AEI.02.02											
AEI.02.03											
AEI.02.04											
AEI.02.05											
AEI.02.06											
AEI.02.07											
AEI.02.09											
AEI.02.10											
AEI.02.11											
AEI.02.14											
AEI.03.02											
AEI.07.02											
AEI.08.01											
AEI.08.03	4	1	7	4	3	11	11	5	2	1	
AEI.08.06											
TOTAL	4	1	7	4	3	11	11	5	2	1	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla 7. AO por Acciones Estratégicas Institucionales y Centros de Costos.

AEI	Acción Estratégica Institucional								TOTAL	
	UNIDAD DE PERSONAL	UNIDAD DE ECONOMÍA	UNIDAD DE LOGÍSTICA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	UNIDAD DE SEGUROS	UNIDAD DE COMUNICACIONES		
AEI.02.01	1	2	3	04.02	04.03	04.04	04.05	04.06	05.01.0	05.01.0
AEI.02.02									2	3
AEI.02.03										
AEI.02.04										
AEI.02.05										
AEI.02.06										
AEI.02.07										
AEI.02.09										
AEI.02.10										
AEI.02.11										
AEI.02.14										
AEI.03.02										
AEI.07.02										
AEI.08.01										
AEI.08.03	8	5	5	14	4	6				
AEI.08.06										
TOTAL	8	5	5	11	14	4	8	6	1	2

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Miguel Angel Mariscovich
 Director Ejecutivo

Ecov. Alina B. Obregon Valenzuela
 Directora

Ecov. Zhinia Molina Morote
 Jefa de Área de Planeamiento

Tabla 7. AO por Acciones Estratégicas Institucionales y Centros de Costos.

AEI	Acción Estratégica Institucional									
	SERVICIO DE ENFERMERIA EN CONSULTORIOS EXTERNOS	SERVICIO DE EMERGENCIA Y SHOCK TRAUMA	SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS UCI	UNIDAD DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	SERVICIO DE CENTRO QUIRURGICO	SERVICIO DE PATOLOGIA CLINICA	SERVICIO DE ANATOMIA PATOLOGICA	SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	SERVICIO DE RADIOLOGIA	
AEI.02.01	9	2	2	3	4	2	2	3	4	2
AEI.02.02	05.06.0	05.06.1	05.07.0	05.07.0	05.07.0	05.08.0	05.09.0	05.09.0	05.10.0	
AEI.02.03										
AEI.02.04				5	1					
AEI.02.05										
AEI.02.06										
AEI.02.07										
AEI.02.09										
AEI.02.10	1	1	3	3	3	2	4	1	1	
AEI.02.11										
AEI.02.14										
AEI.03.02										
AEI.07.02										
AEI.08.01										
AEI.08.03										
AEI.08.06										
TOTAL	1	1	3	8	4	2	4	1	1	1

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Econ. Zhinia Molina Morote
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Econ. Almer B. Ortaño Valenzuela
DIRECTOR

M.C. JIMMY HONORATO ANGOC BEDRIMANA
DIRECTOR EJECUTIVO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA DE PLANEAMIENTO

Tabla 7. AO por Acciones Estratégicas Institucionales y Centros de Costos.

AEI	Acción Estratégica Institucional	SERVICIO DE ECOGRAFIA						SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA						SERVICIO SOCIAL						SERVICIO DE FARMACIA						SERVICIO DE SALUD MENTAL						CONSULTORIO EXTERNO DE GINECO OBSTETRICIA						UNIDAD FUNCIONAL ONCOLOGICA						SERVICIO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION						CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA						CONSULTORIO DE CIRUGIA Y ESPECIALIDADES					
		05.10.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.11.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0	05.12.0																				
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	3	2	3	6	1	2	3	3	2	7	21	27	18	7	34	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6																									
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL																																																												
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA																																																												
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON																																																												
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO																																																												
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN																																																												
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN																																																												
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN																																																												
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD																																																												
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN																																																												
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN																																																												
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL																																																												
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD																																																												
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL																																																												
AEI.08.03	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL																																																												
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL																																																												
TOTAL		1	3	2	7	21	27	18	7	34	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6																									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

M.C. JANIMY HORTALEJA ANGO BEDIANAMA
DIRECTOR EJECUTIVO

Econ. Aime B. Ordoñez Valenzuela
DIRECTORA

Econ. Zaira Molina Morate
JEFE AREA DE PLANEAMIENTO

Tabla 7. AO por Acciones Estratégicas Institucionales y Centros de Costo

		GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD HOSPITAL REGIONAL "MIGUEL ANGE L LERENA"														
AEI	Acción Estratégica Institucional	CONSULTORIO DE MEDICINA Y ESPECIALIDADES		SERVICIO DE NEFROLOGIA		CONSULTORIO DE INMUNIZACIONES		CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO		CONSULTORIO DE DIABETES E HIPERTENSION ARTERIAL		SERVICIO DE TUBERCULOSIS METAXENICAS Y ZOONOTICAS		SERVICIO DE VIH/SHEPATITS		Total
		05.12.0	05.12.0	05.13.0	05.13.0	05.13.0	05.13.0	05.13.0	05.13.0	05.13.0	05.13.0	05.13.0	05.13.0			
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES A 36 MESES	7	8	1	2	7	8									33
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MATERNO NEONATAL															60
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS AFECTADAS CON TBC Y VIH/SIDA															32
AEI.02.04	ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA PREVENTIVA E INTEGRAL A LA POBLACIÓN CON											9	22			31
AEI.02.05	SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA OPORTUNO PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL DEPARTAMENTO											26				26
AEI.02.06	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN															11
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA Y PROMOCIONAL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN									8						8
AEI.02.09	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN															64
AEI.02.10	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	3													18
AEI.02.11	ATENCIÓN PREVENTIVA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE SALUD MENTAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN															63
AEI.02.14	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN															7
AEI.03.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LAS MUJERES EN EDAD FÉRTIL															21
AEI.07.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PREVENTIVO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD															11
AEI.08.01	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS ÓRGANOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL															27
AEI.08.03	IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN CON ENFOQUE DE PROCESOS EN EL GOBIERNO REGIONAL															7
AEI.08.06	IDENTIFICACIÓN Y SANCIÓN DE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN OPORTUNOS EN LA GESTIÓN REGIONAL															58
TOTAL		4	3	8	7	7	8	8	35	22	443					3